



BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS

**Estados Financieros Intermedios Consolidados
por los periodos terminados al
31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre 2011.**

CONTENIDO

Estados Financieros Intermedios Consolidados

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS	3
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS	4
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	5
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	6
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	7

Notas a los Estados Intermedios Financieros Consolidados

NOTA N°01 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS:	9
NOTA N°02 - CAMBIOS CONTABLES:.....	34
NOTA N°03 - HECHOS RELEVANTES:.....	35
NOTA N°04 - SEGMENTOS DE NEGOCIO:.....	36
NOTA N°05 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:	40
NOTA N°06 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN:	41
NOTA N°07 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES:.....	42
NOTA N°08 - ADEUDADO POR BANCOS:	48
NOTA N°09 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES:.....	49
NOTA N°10 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN:	54
NOTA N°11 - INTANGIBLES:.....	55
NOTA N°12 - ACTIVO FIJO:.....	57
NOTA N°13 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS:.....	60
NOTA N°14 - OTROS ACTIVOS:	63
NOTA N°15 - DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES:.....	64
NOTA N°16 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES:.....	65
NOTA N°17 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS:.....	71
NOTA N°18 - OTROS PASIVOS:	73
NOTA N°19 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:	74
NOTA N°20 - PATRIMONIO:.....	76
NOTA N°21 - REQUERIMIENTOS DE CAPITAL (BASILEA):.....	79
NOTA N°22 - INTERES NO CONTROLADOR (MINORITARIOS):.....	81
NOTA N°23 - INTERESES Y REAJUSTES:.....	83
NOTA N°24 - COMISIONES:	85
NOTA N°25 - RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS:	86
NOTA N°26 - RESULTADO NETO DE CAMBIO:.....	86
NOTA N°27 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO:.....	87
NOTA N°28 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL:	88
NOTA N°29 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:.....	89
NOTA N°30 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS:	90
NOTA N°31 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES:	91
NOTA N°32 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:.....	93
NOTA N°33 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:.....	97
NOTA N°34 - HECHOS POSTERIORES:.....	100

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
 Por los períodos terminados al

		Al 31 de Marzo de	Al 31 de Diciembre de
	NOTA	2012 MM\$	2011 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.164.622	2.793.701
Operaciones con liquidación en curso	5	456.238	276.454
Instrumentos para negociación	6	393.572	409.763
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		698	12.928
Contratos de derivados financieros	7	1.351.437	1.612.869
Adeudado por bancos	8	220.371	87.541
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	9	17.269.353	16.823.407
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	10	2.644.921	1.661.311
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	10	-	-
Inversiones en sociedades		9.189	8.728
Intangibles	11	79.621	80.739
Activo fijo	12	156.180	153.059
Impuestos corrientes	13	68.901	37.253
Impuestos diferidos	13	147.340	147.754
Otros activos	14	602.839	546.470
TOTAL ACTIVOS		24.565.282	24.651.977
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	15	4.566.890	4.413.815
Operaciones con liquidación en curso	5	245.024	89.486
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		494.541	544.381
Depósitos y otras captaciones a plazo	15	8.825.599	8.921.114
Contratos de derivados financieros	7	1.231.205	1.292.148
Obligaciones con bancos		1.647.783	1.920.092
Instrumentos de deuda emitidos	16	4.614.785	4.623.239
Otras obligaciones financieras	16	204.386	176.599
Impuestos corrientes	13	1.482	1.498
Impuestos diferidos	13	11.647	5.315
Provisiones		247.701	230.290
Otros pasivos	18	373.690	398.977
TOTAL PASIVOS		22.464.733	22.616.954
PATRIMONIO			
Atribuible a propietarios del Banco:		2.065.995	2.001.222
Capital		891.303	891.303
Reservas		51.539	51.539
Cuentas de valoración		(15.210)	2.832
Utilidades retenidas		1.138.363	1.055.548
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		1.186.073	750.989
Utilidad (pérdida) del ejercicio		118.307	435.084
Menos: Provisión para dividendos mínimos		(166.017)	(130.525)
Interés no controlador	22	34.554	33.801
TOTAL PATRIMONIO		2.100.549	2.035.023
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		24.565.282	24.651.977

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

Por los períodos terminados al

	NOTA	Al 31 de Marzo de	
		2012 MM\$	2011 MM\$
RESULTADOS OPERACIONALES			
Ingresos por intereses y reajustes	23	502.833	378.417
Gastos por intereses y reajustes	23	(236.761)	(149.734)
Ingreso neto por intereses y reajustes		266.072	228.683
Ingresos por comisiones	24	90.935	91.238
Gastos por comisiones	24	(22.244)	(19.849)
Ingreso neto de comisiones		68.691	71.389
Utilidad(pérdida) neta de operaciones financieras	25	(34.196)	49.375
Utilidad(pérdida) de cambio neta	26	53.499	(23.182)
Otros ingresos operacionales	31	3.982	2.550
Total Ingresos operacionales		358.048	328.815
Provisiones por riesgo de crédito	27	(78.281)	(48.674)
INGRESO OPERACIONAL NETO		279.767	280.141
Remuneraciones y gastos del personal	28	(69.460)	(62.841)
Gastos de administración	29	(44.084)	(39.502)
Depreciaciones y amortizaciones	30	(12.072)	(13.340)
Deterioro	12	(54)	(5)
Otros gastos operacionales	31	(16.365)	(20.613)
Total Gastos operacionales		(142.035)	(136.301)
RESULTADO OPERACIONAL		137.732	143.840
Resultado por inversiones en sociedades		447	575
Resultado antes de impuesto a la renta		138.179	144.415
Impuesto a la renta	13	(19.081)	(26.501)
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		119.098	117.914
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		118.307	116.298
Interés no controlador	22	791	1.616
Utilidad por acción atribuible a propietarios del Banco: (expresada en pesos)			
Utilidad básica		0,628	0,617
Utilidad diluida		0,628	0,617

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los períodos terminados al

	NOTA	Al 31 de Marzo de	
		2012 MM\$	2011 MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		119.098	117.914
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	10	(20.999)	(7.682)
Coberturas de flujo de efectivo	7	(1.096)	(1.494)
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		(22.095)	(9.176)
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales	13	4.018	1.837
Total de otros resultados integrales		(18.077)	(7.339)
RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		101.021	110.575
Atribuible a :			
Propietarios del Banco		100.265	108.782
Interés no controlador	22	756	1.793

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los periodos terminados al 31 de Marzo de 2012 y 2011

	Capital MM\$	RESERVAS		CUENTAS DE VALORACION			UTILIDADES RETENIDAS			Total atribuible a propietarios del banco MM\$	Interés no controlador MM\$	Total Patrimonio MM\$
		Reservas y otras utilidades retenidas MM\$	Fusión de sociedades bajo control común MM\$	Instrumentos de Inversión disponibles para la venta MM\$	Coberturas de flujo de efectivo MM\$	Impuesto a la renta MM\$	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores MM\$	Utilidades del ejercicio MM\$	Provisión para dividendo mínimo MM\$			
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	891.303	53.763	(2.224)	(18.341)	11.958	1.203	560.128	477.155	(143.147)	1.831.798	31.809	1.863.607
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	477.155	(477.155)	-	-	-	-
Saldos al 01 de Enero de 2011	891.303	53.763	(2.224)	(18.341)	11.958	1.203	1.037.283	-	(143.147)	1.831.798	31.809	1.863.607
Aumento o disminución de capital y reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos/retiros realizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	884	884
Provisiones para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	(34.889)	(34.889)	(1)	(34.890)
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-	(34.889)	(34.889)	883	(34.006)
Otros resultados integrales	-	-	-	(7.896)	(1.494)	1.873	-	-	-	(7.517)	178	(7.339)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	116.298	-	116.298	1.616	117.914
Subtotales	-	-	-	(7.896)	(1.494)	1.873	-	116.298	-	108.781	1.794	110.575
Saldos al 31 de Marzo de 2011	891.303	53.763	(2.224)	(26.237)	(10.464)	3.076	1.037.283	116.298	(178.036)	1.905.690	34.486	1.940.176
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	891.303	53.763	(2.224)	3.077	394	(639)	750.989	435.084	(130.525)	2.001.222	33.801	2.035.023
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	435.084	(435.084)	-	-	-	-
Saldos al 01 de Enero de 2012	891.303	53.763	(2.224)	3.077	394	(639)	1.186.073	-	(130.525)	2.001.222	33.801	2.035.023
Aumento o disminución de capital y reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos/retiros realizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	(35.492)	(35.492)	-	(35.492)
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-	(35.492)	(35.492)	(3)	(35.495)
Otros resultados integrales	-	-	-	(20.958)	(1.096)	4.012	-	-	-	(18.042)	(35)	(18.077)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	118.307	-	118.307	791	119.098
Subtotales	-	-	-	(20.958)	(1.096)	4.012	-	118.307	-	100.265	756	101.021
Saldos al 31 de Marzo de 2012	891.303	53.763	(2.224)	(17.881)	(702)	3.373	1.186.073	118.307	(166.017)	2.065.995	34.554	2.100.549

Periodo	Resultado atribuible a propietarios del banco MM\$	Destinado a reservas o utilidades retenidas MM\$	Destinado a dividendos MM\$	Porcentaje distribuido %	N° de acciones	Dividendo por acción (en pesos)
Año 2010 (Junta Accionistas Abril 2011)	435.084	174.033	261.051	60%	188.446.126.794	1,385

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos terminados al

	NOTA	Al 31 de Marzo de	
		2012	2011
		MM\$	MM\$
A – FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
UTILIDAD CONSOLIDADA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		138.179	144.415
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo		216.210	(231.425)
Depreciaciones y amortizaciones	30	12.072	13.340
Deterioro de activo fijo	12	54	5
Provisiones por activos riesgosos	27	83.229	54.309
Provisión ajuste a valor de mercado de inversiones	-	(4.898)	(10.133)
Utilidad por inversiones en sociedades	-	(447)	(575)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	31	(3.299)	1.651
Provisiones por bienes recibidos en pago	31	1.124	525
Utilidad en venta de participación en otras sociedades	31	-	-
Utilidad en venta de activos fijos	31	(481)	(731)
Castigo de bienes recibidos en pago	31	2.519	3.458
Ingresos netos por intereses	23	(266.072)	(228.683)
Ingresos netos comisiones	24	(68.691)	(71.389)
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		17.921	324
Cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos	13	10.759	6.474
Aumento/disminución de activos y pasivos de operación		(1.497.927)	664.763
Disminución (aumento) de créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	(404.839)	(1.129.597)
Disminución (aumento) de inversiones financieras	-	(967.419)	(99.368)
Disminución (aumento) por contratos de retrocompra (activos)	-	12.230	158.947
Disminución (aumento) de adeudados por bancos	-	(132.828)	12.778
Disminución de bienes recibidos o adjudicados en pago	-	11.304	10.203
Aumento de acreedores en cuentas corrientes	-	120.853	(32.607)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo	-	(92.693)	1.154.731
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país	-	2.047	-
Aumento de otras obligaciones a la vista o a plazo	-	32.253	64.972
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior	-	(274.131)	123.782
Disminución de obligaciones con el Banco Central de Chile	-	(223)	(163)
Aumento (disminución) por contratos de retrocompra (pasivos)	-	(49.840)	(131.697)
Aumento (disminución) de otros pasivos de corto plazo	-	27.787	3.885
Aumento neto de otros activos y pasivos	-	(189.371)	39.766
Emisión de letras de crédito	-	-	-
Rescate de letras de crédito	-	(13.684)	(24.350)
Emisión de bonos corrientes	-	152.569	334.690
Rescate de bonos corrientes y pago de intereses	-	(47.537)	(101.030)
Intereses y reajustes percibidos	-	507.643	377.177
Intereses y reajustes pagados	-	(241.658)	(142.252)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	-	-	8
Comisiones percibidas	24	90.935	91.238
Comisiones pagadas	24	(22.244)	(19.849)
Impuesto a la renta	13	(19.081)	(26.501)
Total flujos originados por actividades operacionales		(1.575.958)	577.753

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por los períodos terminados al

	NOTA	Al 31 de Marzo de	
		2012 MM\$	2011 MM\$
B – FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisiciones de activos fijos	12	(8.398)	(4.209)
Enajenaciones de activos fijos	-	54	2.650
Adquisiciones de inversiones en sociedades	-	-	-
Enajenaciones de inversiones en sociedades	-	-	-
Adquisiciones de activos intangibles	11	(5.823)	(4.042)
Total flujos originados por actividades de inversión		(14.167)	(5.601)
C – FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Originados por actividades de financiamiento de propietarios del banco	-	(10.313)	24.846
Aumento de otras obligaciones	-	-	-
Emisión de bonos subordinados	-	-	34.400
Rescate de bonos subordinados y pago de intereses	-	(10.313)	(9.554)
Dividendos pagados	-	-	-
Originados por actividades de financiamiento de los intereses no controlador	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-
Dividendos y/o retiros pagados	-	-	-
Total flujos originados por actividades de financiamiento		(10.313)	24.846
D – VARIACION EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL PERIODO	-	(1.600.438)	596.998
E – EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIO	-	(4.395)	(10.438)
F – SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	-	2.980.669	1.836.442
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	5	1.375.836	2.423.002

	Al 31 de Marzo de	
	2012 MM\$	2011 MM\$
Conciliación de provisiones para Estado Consolidado de Flujo de Efectivo		
Provisiones por riesgo crédito para Estado de Flujo de Efectivo	83.229	54.309
Recuperación de créditos castigados	(4.948)	(5.635)
Gasto por provisiones por riesgo crédito	78.281	48.674

NOTA N° 01 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS:

Información Corporativa

Banco Santander Chile (ex-Banco Santiago) es una sociedad anónima bancaria, organizada bajo las leyes de la República de Chile, domiciliada en calle Bandera N°140 Santiago, que provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, que son desde personas a grandes corporaciones. Banco Santander Chile y sus afiliadas (conjuntamente referidas más adelante como "Banco" o "Banco Santander Chile") ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones, leasing, valores y corretaje de seguros, fondos mutuos y administración de fondos de inversión e inversiones bancarias.

Con fecha 18 de Julio de 2002 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco Santiago, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 19 de Julio de 2002, en la Notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández, en la cual se acordó la fusión de Banco Santander Chile con Banco Santiago, mediante la incorporación del primero a este último, adquiriendo éste los activos y pasivos de aquel, y se acordó además la disolución anticipada de Banco Santander Chile y el cambio de nombre de Banco Santiago a Banco Santander Chile. Dicho cambio fue autorizado por Resolución N°79 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, dictada con fecha 26 de Julio del 2002, publicada en el Diario Oficial el día 01 de Agosto de 2002 e inscrita a fojas 19.992 número 16.346 del año 2002 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Además de las reformas a los estatutos anteriormente enunciados, estos han sido modificados en diversas oportunidades, siendo la última modificación la acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de Abril de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública el 24 de Mayo de 2007 en la Notaría de Nancy de la Fuente Hernández. Esta reforma se aprobó por Resolución N°61 del 6 de Junio de 2007 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Un extracto de ella y de la resolución se publicaron en el Diario Oficial del 23 de Junio de 2007 y se inscribieron en el Registro de Comercio de 2007 a fojas 24.064 número 17.563 del citado Conservador.

Por medio de esta última reforma Banco Santander Chile, de acuerdo con sus estatutos y a lo aprobado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, también podrá usar los nombres Banco Santander Santiago o Santander Santiago o Banco Santander o Santander.

Banco Santander España controla a Banco Santander Chile a través de su participación en Teatinos Siglo XXI Inversiones Ltda. y Santander Chile Holding S.A., las cuales son subsidiarias controladas por Banco Santander España. Al 31 de Marzo de 2012, Banco Santander España posee o controla directa e indirectamente el 99,5% de Santander Chile Holding S.A. y el 100% de Teatinos Siglo XXI Inversiones Ltda.. Esto otorga a Banco Santander España el control sobre el 67,18% de las acciones del Banco.

a) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo 15 de la Ley General de Bancos establece que los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables e instrucciones) primarán estos últimos.

Las notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, en los Estados Intermedios Consolidados de Resultados, Estados Intermedios Consolidados de Resultados Integrales, Estado Intermedios Consolidados de Cambios en el Patrimonio y en los Estados Intermedios Consolidados de Flujos de Efectivo. En ellas se suministra descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b) Bases de preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados, comprenden los estados financieros separados (individuales) del Banco y de las diversas sociedades que participan en la consolidación al 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar las políticas contables y criterios de valoración, aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas establecidas por el Compendio de Normas Contables e instrucciones emitidas por la SBIF.

Entidades controladas (subsidiarias)

Se consideran "controladas" aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades participadas, aún siendo inferior o nulo este porcentaje si, como consecuencia de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS INTERMEDIOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011



NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Los estados financieros de las sociedades dependientes son consolidados con los del Banco. De acuerdo a esto, todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan a través del proceso de consolidación.

Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio del Banco consolidado es presentada como "Interés no controlador" en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado. Su participación en las utilidades del año es presentada como "Utilidad atribuible a interés no controlador" en el Estados Intermedio Consolidados de Resultados.

La siguiente tabla muestra las entidades sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto forman parte del perímetro de consolidación:

Subsidiarias	Porcentaje de participación								
	Al 31 de Marzo de			Al 31 de Diciembre de			Al 31 de Marzo de		
	2012			2011			2011		
	Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
Santander Corredora de Seguros Limitada	99,75	0,01	99,76	99,75	0,01	99,76	99,75	0,01	99,76
Santander S.A. Corredores de Bolsa	50,59	0,41	51,00	50,59	0,41	51,00	50,59	0,41	51,00
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	99,96	0,02	99,98	99,96	0,02	99,98	99,96	0,02	99,98
Santander Agente de Valores Limitada	99,03	-	99,03	99,03	-	99,03	99,03	-	99,03
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	99,64	-	99,64	99,64	-	99,64	99,64	-	99,64
Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada	99,90	0,10	100,00	99,90	0,10	100,00	99,90	0,10	100,00

Entidades de Propósito Especial

De acuerdo a la normativa vigente, el Banco debe analizar constantemente su perímetro de consolidación, teniendo presente que el criterio fundamental a considerar es el grado de control que posea el Banco sobre una determinada entidad y no su porcentaje de participación en el patrimonio.

Específicamente, según lo estipulado por la Norma Internacional de Contabilidad 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados" (NIC 27) y el Standard Interpretation Committee 12 "Consolidación – Entidades de Propósito Especial" (SIC 12) emitidas por el IASB, el Banco debe evaluar la existencia de Entidades de Propósito Especial (EPE), las cuales deben ser incluidas en el perímetro de consolidación, siendo sus principales características las siguientes:

- Las actividades de la EPE han sido dirigidas, en esencia, en nombre de la entidad que presenta los Estados Financieros Intermedios Consolidados y de acuerdo a sus necesidades específicas de negocio.
- Se poseen los poderes de decisión necesarios para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de esas entidades y los derechos para obtener la mayoría de los beneficios u otras ventajas de dichas entidades.
- En esencia, la entidad retiene para sí, la mayoría de los riesgos inherentes a la propiedad o residuales a la EPE o a sus activos, con el fin de obtener los beneficios de sus actividades.

Esta evaluación, está basada en métodos y procedimientos que tienen en consideración los riesgos y beneficios retenidos por el Banco, para lo cual se toman en consideración todos los elementos relevantes entre los que se encuentran las garantías otorgadas o las pérdidas asociadas al cobro de los correspondientes activos que retiene el Banco. Producto de esta evaluación, el Banco concluyó que ejercía control sobre las siguientes entidades, que por lo tanto forman parte del perímetro de consolidación:

- Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada.
- Multinegocios S.A.
- Servicios Administrativos y Financieros Limitada.
- Fiscalex Limitada.
- Multiservicios de Negocios Limitada.
- Bansa Santander S.A.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el "método de la participación".

Las entidades asociadas son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el "método de la participación".

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Las siguientes entidades son consideradas “Entidades asociadas”, en las cuales el Banco tiene participación y son reconocidas a través del método de participación:

Entidades asociadas	Porcentaje de participación		
	Al 31 de Marzo de	Al 31 de Diciembre de	Al 31 de Marzo de
	2012 %	2011 %	2011 %
Redbanc S.A.	33,43	33,43	33,43
Transbank S.A.	32,71	32,71	32,71
Centro de Compensación Automatizado	33,33	33,33	33,33
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	29,28	29,28	29,28
Cámara Compensación de Alto Valor S.A.	11,52	11,52	11,52
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	20,00	20,00	20,00
Sociedad Nexus S.A.	12,90	12,90	12,90

En el caso de Nexus S.A y Cámara Compensación de Alto Valor S.A. la administración posee un representante en el directorio de dichas sociedades, razón por la cual ha concluido que ejerce influencia significativa sobre las mismas.

Inversiones en otras sociedades

En este rubro son presentadas aquellas entidades en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Estas participaciones son presentadas al valor de compra (costo histórico).

c) Interés no controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del Estado Intermedio Consolidado de Resultados, y dentro del patrimonio en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado, separadamente del patrimonio de los accionistas.

En el caso de las Entidades de Propósito Especial, el 100% de sus Resultados y Patrimonios es presentado en interés no controlador, debido a que el Banco solamente tiene control sobre éstas, pero no posee participación.

d) Segmentos de operación

El Banco revela por separado la información sobre cada uno de los segmentos de operación que:

- i. haya identificado
- ii. exceda de los umbrales cuantitativos fijados de un segmento

Con frecuencia, los segmentos de operación con características económicas similares muestran un rendimiento financiero a largo plazo que es similar. Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno sólo cuando la agregación resulte coherente con el principio básico de la Norma Internacional de Información Financiera 8 “Segmentos de Operación” (NIIF 8) y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- i. la naturaleza de los productos y servicios;
- ii. la naturaleza de los procesos de producción;
- iii. el tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- iv. los métodos usados para distribuir sus productos o prestar servicios; y
- v. si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

El Banco informa por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- i. Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinadas, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- ii. El importe de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; y (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- iii. Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos se podrán considerar segmentos sobre los que debe informarse, en cuyo caso se revelará la información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

La información relativa a otras actividades de negocio de los segmentos de operación sobre los que no deba informarse se combina y se revela dentro de la categoría "Otros".

De acuerdo con lo presentado, los segmentos del Banco se derivaron considerando que un segmento de operación es un componente de una unidad que:

- i. Contrata actividades de negocio de las cuales puede ganar ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos de transacciones con otros componentes de la misma entidad);
- ii. Sus resultados operacionales son regularmente revisados por el administrador de la entidad, quien toma decisiones acerca de los recursos designados al segmento y evalúa su rendimiento; y
- iii. En relación al cual se dispone de información financiera diferenciada.

e) Moneda funcional y de presentación

El Banco, de acuerdo a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" (NIC 21), ha definido como moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como "moneda extranjera".

f) Transacciones en moneda extranjera

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en monedas extranjeras, principalmente en Dólares Americanos. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, mantenidos por el Banco y Filiales, son convertidos a Pesos Chilenos al tipo de cambio de mercado publicado por Reuters a las 1:30 p.m. del último día hábil del mes, el cual asciende a \$ 488,35 por US\$ 1 al 31 de Marzo de 2012 (\$ 477,45 para Banco y \$482,08 informado por el Banco Central de Chile para Filiales). Al 31 de Diciembre de 2011 el tipo de cambio de mercado publicado por Reuters asciende a \$ 520,35 para Banco y \$521,46 informado por el Banco Central de Chile para Filiales.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

g) Definiciones y clasificaciones de instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "Instrumento Financiero" es cualquier contrato que aumenta un activo financiero de una entidad y, simultáneamente, un pasivo financiero o instrumento de capital de otra entidad.

Un "Instrumento de Capital" es un ente jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Un "Derivado Financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los "Instrumentos Financieros Híbridos" son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración.

Los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de instrumentos para negociación (a valor razonable con cambios en resultados): Activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentra la cartera de instrumentos para negociación y los contratos de derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Cartera de instrumentos de inversión disponibles para la venta: Valores representativos de deuda no clasificados como "inversión hasta el vencimiento", "inversiones crediticias" o "a valor razonable con cambios en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados". Los instrumentos de inversión disponibles para la venta son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción, y son posteriormente ajustados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos internos cuando corresponda. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en el valor razonable son reconocidas con cargo o abono a "cuentas de valoración" dentro de Otros Resultados Integrales en el patrimonio. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulados en Otros Resultados Integrales son traspasados al Estado Intermedio Consolidado de Resultados bajo "Utilidad neta de operaciones financieras".
- Cartera de instrumentos de inversión hasta el vencimiento: Valores representativos de deuda, que se negocien en un mercado activo, que tienen una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables y sobre los que se tiene la intención y capacidad demostrada de mantenerlos hasta el vencimiento. Las inversiones hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al valor presente de los flujos de caja futuros estimados.
- Inversiones crediticias (créditos y cuentas por cobrar a clientes o adeudado por bancos): Corresponden al financiamiento concedido a terceros, de acuerdo con la naturaleza del mismo, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de financiamiento concedido. Se incluyen créditos y cuentas por cobrar a clientes, adeudado por bancos e incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Banco actúa como arrendador.

iii. Clasificación de activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, en las siguientes partidas:

- Efectivo y depósitos en bancos: Este rubro comprende el dinero en efectivo, las cuentas corrientes y los depósitos a la vista en el Banco Central de Chile y en otras entidades financieras del país y del exterior. Los montos colocados en operaciones overnight se seguirán informando en este rubro y en las líneas o ítems que correspondan. Si no se indica un ítem especial para esas operaciones, ellas se incluirán junto con las cuentas que se informan.
- Operaciones con liquidación en curso: Este rubro comprende los valores de los documentos en canje y los saldos por operaciones realizadas que, de acuerdo con lo pactado, no se liquidan el mismo día y compra de divisas que aún no se reciben.
- Instrumentos para negociación: Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación y las inversiones en fondos mutuos que deben ser ajustadas a su valor razonable.
- Contratos de derivados financieros: En este rubro se presentan los contratos de derivados financieros con valores razonables positivos. Incluye tanto los contratos independientes, como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, sean estos de negociación o de cobertura contable, tal como se muestra en la Nota 8 de los Estados de Situación Financiera Consolidados.
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable a favor del Banco de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

- Derivados de cobertura: incluye el valor razonable a favor del Banco de los derivados designados como instrumentos de cobertura contable, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos designados como instrumentos de cobertura contable.
- Adeudado por bancos: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones con bancos del país y del exterior, incluido el Banco Central de Chile, distintas de las que se reflejan en los rubros anteriores.
- Créditos y cuentas por cobrar a clientes: Corresponden a las colocaciones por préstamos, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y, transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos.
- Instrumentos de inversión: Son clasificados en dos categorías: inversiones hasta el vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

iv. Clasificación de pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración.

Los pasivos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en resultados): Pasivos financieros emitidos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
- Pasivos financieros a costo amortizado: Pasivos financieros que no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su presentación según su naturaleza en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, en las siguientes partidas:

- Depósitos y otras obligaciones a la vista: En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.
- Operaciones con liquidación en curso: En este rubro se incluyen los saldos por operaciones de compra de activos que no se liquidan el mismo día y por venta de divisas que aún no se entregan.
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores: En este rubro se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de venta de instrumentos con pacto y los préstamos de valores. De acuerdo con la normativa vigente, el Banco no registra como cartera propia aquellos papeles comprados con pactos de retroventa.
- Depósitos y otras captaciones a plazo: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo al cabo del cual se toman exigibles.
- Contratos de derivados financieros: En este rubro se presentan los contratos de derivados financieros con valores razonables negativos (esto es, en contra del Banco), sean estos de negociación o de cobertura contable, tal como lo demuestra la Nota 8.
 - Derivados de negociación: incluye el valor razonable en contra del Banco de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos.
 - Derivados de cobertura: incluye el valor razonable en contra del Banco de los derivados designados como instrumentos de cobertura contable, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos designados como instrumentos de cobertura contable.
- Obligaciones con bancos: Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior o con el Banco Central de Chile y que no fueron clasificadas en alguna definición anterior.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

- Instrumentos de deuda emitidos: Comprende tres rubros según se trate de obligaciones con letras de crédito, bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.
- Otras obligaciones financieras: En este rubro se incluyen las obligaciones crediticias con personas distintas de otros bancos del país o del exterior o del Banco Central de Chile, correspondientes a financiamientos u operaciones propias del giro.

h) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros, excepto las inversiones crediticias y las inversiones a vencimiento, se valoran a su "valor razonable" sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua e informadas en la materia, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociado.

Todos los derivados se registran en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras".

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados. El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Las "Inversiones crediticias" y la "Cartera de instrumentos de inversión hasta el vencimiento" se valoran a su "costo amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "costo amortizado" se entiende el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente al Estado Intermedio Consolidado de Resultados de la diferencia entre el costo inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. En las inversiones crediticias cubiertas por operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura, los cuales son contabilizados en "Utilidad neta de operaciones financieras".

El "tipo de interés efectivo" es la tasa de descuento que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de caja estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones y costos de transacción que, por su naturaleza, formen parte de su rendimiento financiero. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su costo de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, de instrumentos de capital y personales, bienes cedidos en leasing, activos adquiridos con pacto de retrocompra, préstamos de valores y derivados.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos comprenden deuda pública, deuda privada, acciones, posiciones cortas de valores y renta fija emitida.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

Las principales técnicas usadas, al 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011, por los modelos internos del Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son descritas a continuación:

- i. En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente “forwards” y “swaps”) se emplea el método del “valor presente”. Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos de interés son datos observables en los mercados.
- ii. En la valoración de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica (principalmente opciones estructuradas y otros instrumentos estructurados) se emplea, normalmente, el modelo de “Black-Scholes”. En su caso, se emplean inputs observables de mercado para obtener factores tales como el bid-offer dilusivo, tipos de cambio, volatilidad, correlación entre índices y liquidez del mercado.
- iii. En la valoración de determinados instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, tales como los futuros sobre tipos de interés, caps y floors, se utilizan el método del valor presente (futuros) y el modelo de “Black-Scholes” (opciones “plain vanilla”). Los principales inputs utilizados en estos modelos son principalmente datos observables en el mercado, incluyendo las correspondientes curvas de tipos de interés, volatilidades, correlaciones y tipos de cambio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de materias primas y acciones, volatilidad y prepagos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y su posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente.

iv. Registro de resultados

Las variaciones del valor en libros de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y reajustes (que se registran en los rubros Ingresos por intereses y reajustes o Gastos por intereses y reajustes, según proceda); y las que correspondan a otras causas. Estas últimas se registran, por su importe neto, en el rubro Utilidad neta de operaciones financieras.

En el caso de instrumentos de negociación, los ajustes por valor razonable, resultados por interés, ajustes por tasas y diferencias de cambio, son incluidas en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras”.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en:

- Los "Instrumentos financieros disponibles para la venta" se registran en Otros Resultados Integrales bajo "Cuentas de Valoración" en el patrimonio consolidado del Banco.
- Cuando los instrumentos de inversión disponibles para la venta son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulados bajo "Cuentas de Valoración" son reclasificados al Estado Intermedio Consolidado de Resultados.

v. Operaciones de cobertura

El Banco utiliza los derivados financieros para las siguientes finalidades

- i) facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito,
- ii) utilizarlos en la gestión de los riesgos de las posiciones propias de las entidades del Banco y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), y
- iii) para aprovechar en beneficio propio las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor ("derivados de negociación").

Todo derivado financiero que no reúna las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata a efectos contables como un "derivado de negociación".

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevean llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo");
 - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva")
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta del Estado Intermedio Consolidado de Resultados.
- b. En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto (atribuibles al riesgo cubierto) se reconocen en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados utilizando como contrapartida "Utilidad neta de operaciones financieras".
- c. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra en Otros Resultados Integrales en "Cuentas de valoración – Coberturas de flujos de efectivo" dentro del patrimonio, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados, salvo que las transacciones previstas terminen en el reconocimiento de activos o pasivos no financieros, en cuyo caso son incluidos en el costo de dichos activos y pasivos no financieros.
- d. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se llevan directamente al Estado Intermedio Consolidado de Resultados, en "Utilidad neta de operaciones financieras".

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Si un derivado designado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación". Cuando la "cobertura de valores razonables" es discontinuada, los ajustes a valor razonable del valor libro de la partida cubierta generados por el riesgo cubierto son amortizados contra ganancias y pérdidas desde dicha fecha.

Cuando se interrumpen las "coberturas de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en Otros Resultados Integrales en "Cuentas de Valoración" de patrimonio (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en patrimonio hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados.

vi. Derivados implícitos en instrumentos financieros híbridos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en las categorías de "Otros activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados" o como "Cartera de instrumentos para negociación".

vii. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

viii. Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la retrocompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 1. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 2. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las securitizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 1. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 2. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera Consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

No obstante, cuando una determinada operación presenta una morosidad igual o superior a 90 días, cuando su origen corresponde a una operación refinanciada o renegociada o cuando el deudor, a juicio del Banco presenta un alto grado de riesgo de incumplimiento, los intereses y reajustes correspondientes a estas operaciones no son reconocidos en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados, a menos que estos sean efectivamente percibidos.

Estos intereses y reajustes, se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte de Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado, sino que son informados como parte de la información complementaria de estos (Nota 23). Estos intereses son reconocidos como ingresos, cuando son efectivamente recaudados.

Los dividendos recibidos de sociedades, clasificados como “Inversiones en otras sociedades” son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados utilizando distintos criterios según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios relacionados con activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos cuando son percibidos o pagados.
- Aquellos que surgen de transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales son reconocidos durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Aquellos que responden a un acto singular, los cuales son reconocidos cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iv. Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura o de estudio e información, son periodificadas y registradas en el Estado Intermedios Consolidado de Resultados a lo largo de la vida del préstamo. En el caso de las comisiones de apertura, se registra inmediatamente en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados la parte correspondientes a los costos directos relacionados incurridos en la formalización de dichas operaciones.

j) Deterioro

i. Activos financieros:

Un activo financiero, distinto de los activos medidos a valor razonable con cambios en resultados, es evaluado en cada fecha de presentación de los estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula en base a una significativa prolongada disminución en su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

ii. Activos no financieros:

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá solo en la medida que no exceda al monto acumulado de pérdidas por deterioro registradas.

k) Activo fijo

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:

i. Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

El Banco y sus subsidiarias eligieron valorizar ciertos bienes del activo fijo a la fecha de transición a NIIF tanto por su valor razonable como al monto revaluado existente bajo la antigua normativa, y usar dichos valores como costo atribuido en dicha fecha de acuerdo con NIIF 1 párrafos D5 y D6. Por lo tanto, la corrección monetaria aplicada hasta el 31 de Diciembre de 2007 no fue reversada.

La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

El Banco debe aplicar las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conformen el activo:

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Terrenos	-
Cuadros y obras de arte	-
Bienes retirados por enajenar	-
Alfombras y cortinajes	36
Computadores y equipos periféricos	36
Vehículos	36
Software y sistemas computacionales	36
Cajeros automáticos y tele consultas	60
Máquinas y equipos en general	60
Mobiliario de oficina	60
Sistemas telefónicos y comunicación	60
Sistemas de seguridad	60
Derechos sobre líneas telefónicas	60
Sistemas de climatización	84
Instalaciones en general	120
Sistemas de seguridad (adquisiciones hasta Octubre 2002)	120
Construcciones	1.200

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros por concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo al Estado Intermedio Consolidado de Resultados de ejercicios futuros de la cuota de depreciación en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

ii. Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos fijos de uso propio.

I) Leasing

i. Leasing financiero

Los leasing financieros son arrendamientos que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores presentes de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se incluye en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el costo de los activos arrendados en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores presentes de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado Intermedio Consolidado de Resultados, en los ítems "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

ii. Leasing operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem "Activo fijo". Estos activos se deprecian de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados de forma lineal, en el ítem "Otros resultados operacionales".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en el rubro "Otros gastos operacionales" en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados.

iii. Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

m) Operaciones de factoring

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento.

En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

n) Activos intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Software desarrollado internamente

Los software desarrollados internamente son reconocidos como un activo intangible si, entre otros requisitos (básicamente la capacidad del Banco para usarlo o venderlo), puede ser identificado y tienen capacidad para generar beneficios económicos futuros. La estimación de la vida útil del software es de 3 años.

Los activos intangibles son amortizados linealmente utilizando la vida útil estimada, la cual se ha definido en 36 meses.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como un gasto en el año en que estos son incurridos y no son posteriormente capitalizados.

o) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado consolidado del Banco antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales, depósitos en el exterior.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

p) Provisiones por riesgo de crédito

El Banco ha establecido provisiones para probables pérdidas en créditos y cuentas por cobrar a clientes de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y los modelos de calificación y evaluación de riesgo de crédito aprobado por el Comité de Directores.

El Banco ha construido modelos para la determinación de provisiones por riesgo de crédito apropiados de acuerdo al tipo de cartera u operaciones, para lo cual, los créditos y cuentas por cobrar a clientes se dividen en tres categorías:

- i. Colocaciones de consumo,
- ii. Colocaciones para vivienda, y
- iii. Colocaciones comerciales.

A continuación se describen los modelos utilizados en la determinación de las provisiones por riesgo de crédito:

I. Provisiones para las evaluaciones individuales de las colocaciones comerciales

La evaluación individual de los deudores es necesaria de acuerdo a lo establecido por la SBIF cuando se trate de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle.

El Banco para efectos de constituir sus provisiones asigna una categoría de riesgo para cada deudor y sus respectivos préstamos y créditos contingentes, previa asignación a una de las categorías de cartera: Normal, Subestándar e Incumplimiento. Los factores de riesgo utilizados en la asignación son: la industria o el sector, situación del negocio, socios y administración, su situación financiera y capacidad de pago; y el comportamiento de pago.

Las categorías de cartera y sus definiciones son las siguientes:

- i. Cartera en Cumplimiento Normal, la cual corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.
- ii. Cartera Subestándar, incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Formarán parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 90 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4.
- iii. Cartera en Incumplimiento, incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago, forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, aquellos que requieren una reestructuración forzada de deudas y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías C1 hasta C6.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Carteras en Cumplimiento Normal y Subestándar

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a los deudores en las siguientes categorías, asignándoles los porcentajes de probabilidad de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento, los cuales dan como resultado los porcentajes de pérdida esperada:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

El Banco para determinar el monto de provisiones, primeramente determina la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de los préstamos y cuentas por cobrar del cliente más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías, a dicha exposición se le aplica los porcentajes de pérdida respectivos.

La fórmula establecida para este cálculo es la siguiente:

$$\text{Provisión}_{\text{deudor}} = (\text{EAP} - \text{EA}) \times (\text{PI}_{\text{deudor}}/100) \times (\text{PDI}_{\text{deudor}}/100) + \text{EA} \times (\text{PI}_{\text{aval}}/100) \times (\text{PDI}_{\text{aval}}/100)$$

Dónde:

EAP = Exposición afecta a provisiones

EA = Exposición avalada

EAP = (Préstamos + Créditos Contingentes) – Garantías financieras o reales

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco mantiene un porcentaje de provisión mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la cartera normal, el cual se contabiliza como "ajuste a provisión mínima" dentro del rubro Provisiones por Contingencias del pasivo.

Cartera en Incumplimiento

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento, primeramente se determina una tasa de pérdida esperada, deduciendo los montos susceptibles de recuperar vía ejecución de garantías y el valor presente de las recuperaciones obtenidas a través de acciones de cobranza neto de gastos asociados.

Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión respectivo sobre el monto exposición que comprende los préstamos mas los créditos contingentes del mismo deudor.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Los porcentajes de provisión que son aplicados sobre la exposición son los siguientes:

Clasificación	Rango de pérdida estimada	Provisión
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 20%	10%
C3	Más de 20% hasta 30%	25%
C4	Más de 30% hasta 50%	40%
C5	Más de 50% hasta 80%	65%
C6	Más de 80%	90%

La fórmula establecida para este cálculo es la siguiente:

$$\text{Tasa de Pérdida Esperada} = (E-R)/E$$

$$\text{Provisión} = Ex(PP/100)$$

Dónde:

E = Monto de la Exposición

R = Monto Recuperable

PP = Porcentaje de provisión

II. Provisiones de evaluación grupal

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño.

Los niveles de provisiones requeridas han sido determinados por el Banco, de acuerdo a la determinación de pérdida de los créditos, mediante la clasificación de la cartera de colocaciones usando un modelo basado en las características de los deudores, su historial de pago y sus préstamos pendientes. Deudores y colocaciones con similares características pueden ser agrupados y a cada grupo se le asignará un nivel de riesgo.

Las evaluaciones grupales de que se trata requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos deteriorados y, consecuentemente, constituir las provisiones necesarias para cubrir el riesgo de la cartera.

Banco Santander Chile, utiliza metodologías de provisiones para la cartera definida como Grupal, donde incluye créditos comerciales para deudores no evaluados individualmente, créditos para vivienda y consumo (incluyendo cuotas, tarjetas y líneas). El modelo utilizado aplica tasas de pérdidas históricas por segmento y perfil de riesgo sobre los créditos y cuentas por cobrar a clientes correspondientes a cada cartera para su respectiva constitución de provisiones.

Provisiones de colocaciones para créditos de consumo

El modelo de provisiones de la cartera de consumo segmenta la cartera en cuatro grupos, constituyendo un modelo para cada uno de ellos:

- Clientes normales nuevos
- Clientes normales antiguos
- Clientes renegociados nuevos
- Clientes renegociados antiguos

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Cada modelo es segmentado por perfil de riesgo, para diferenciar el riesgo de cada cartera de una manera más adecuada y ordenada. El método de perfilamiento se establece en base a un método de construcción estadístico, estableciendo una relación a través de una regresión logística entre variables tales como; morosidad, comportamiento externo, variables socio-demográficas, otras y una variable de respuesta que determina el riesgo del cliente, en este caso mora igual o superior a 90 días. Posteriormente se establecen perfiles comunes relacionados a un orden lógico y con tasas de pérdidas diferenciadas.

Las tasas de pérdidas se definen a través de la metodología “Vintage de Castigos Netos” (castigos netos de recuperos); es decir, se establece el período donde se maximiza o estabiliza las pérdidas de las distintas “camadas” por cada uno de los modelos. Una vez obtenido el período de estabilización, se aplica a cada perfil de cada modelo para obtener la tasa de castigo asociada a dicho período.

Provisión de colocación para vivienda y comerciales

Las provisiones de colocaciones para vivienda están directamente relacionadas con la madurez de las colocaciones.

En el caso de los modelos vivienda y comerciales, se utilizan segmentos de negocio, perfiles de riesgo y tramos de morosidad, constituyendo una matriz donde se alojan las tasas de pérdidas para cada combinación de segmento, perfil, y morosidad. Las tasas de pérdidas se elaboran a través de mediciones históricas y estimaciones estadísticas dependiendo del segmento y de la cartera o producto.

III. Provisiones adicionales

Bajo las normas de la SBIF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.

Estas provisiones de acuerdo a lo establecido en el número 10 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, se informarán en el pasivo al igual que las provisiones sobre créditos contingentes.

IV. Castigos

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado del activo correspondiente a la respectiva operación incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos se contabilizan siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo. Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados como Recuperaciones de créditos castigados.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio de su mora, es decir, efectuarse cuando el tiempo de mora de una cuota o porción de crédito de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados.

V. Recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes previamente castigados

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

q) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y,
- ii. A la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

- i. Aavales y fianzas: Comprende los aavales, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de dicha Recopilación.
- ii. Cartas de crédito del exterior confirmadas: Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- iii. Cartas de crédito documentarias: Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- iv. Boletas de garantía: Corresponde a las boletas de garantía enteradas con pagaré a que se refiere el Capítulo 8-11 de la Recopilación Actualizada de Normas.
- v. Cartas de garantía interbancarias: Corresponde a las cartas de garantía emitidas según lo previsto en el título II del Capítulo 8-12 de la Recopilación Actualizada de Normas.
- vi. Líneas de crédito de libre disposición: Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).
- vii. Otros compromisos de crédito: Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.
- viii. Otros créditos contingentes: Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal
- Provisión para dividendos mínimos
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes
- Provisiones por contingencias

r) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

s) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores basado en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valoración y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a las regulaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentadas como "Provisiones por riesgo de crédito" en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados. Los préstamos son castigados cuando la Administración determina que el préstamo o una parte de este no puede ser cobrado. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas 7, 8, 9 y 30)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 11, 12 y 30)
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas 6, 7, 10 y 33)
- Contingencias y compromisos (Nota 19)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 13)

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

t) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de ventas.

Cualquier pérdida por deterioro es primero asignado al goodwill y luego a los activos y pasivos restantes en base a prorrateo, excepto en el caso que ninguna pérdida haya sido registrada en los activos financieros, los activos diferidos, los planes de activos de beneficios a los empleados y la propiedad de inversión, que siguen siendo evaluados según las políticas contables del Banco. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de mantenidas para la venta y con ganancias y pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en el resultado. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulativa.

Al 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011 el Banco no ha clasificado activos no corrientes como mantenidos para la venta.

Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial.

Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas.

A lo menos una vez al año, el Banco realiza los análisis necesarios para actualizar su determinación del costo de venta de este tipo de activos. Al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011 el costo de venta (costo para mantenerlo y enajenarlo) promedio estimado utilizado es de un 5,2% sobre el valor de tasación. Al 31 de Marzo de 2011, el costo de venta promedio utilizado fue de 5,5% .

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos, aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados en una única cuota.

u) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los propietarios del Banco entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilusivos en el patrimonio.

v) Adquisición (cesión) temporal de activos

Compras (ventas) de activos financieros bajo acuerdos de retroventa no opcional (retrocompra) a un precio fijo ("repos") son reconocidos en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado como una cesión (recepción) financiera, basada en la naturaleza del deudor (acreedor), en los ítems "Depósitos en el Banco Central de Chile", "Depósitos en instituciones financieras" o "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" ("Depósitos del Banco Central de Chile", "Depósitos de instituciones financieras" o "Depósitos y captaciones").

La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

w) Patrimonios y fondos de inversión gestionados por el Banco

Los patrimonios administrados por las distintas sociedades que forman parte del perímetro de consolidación del Banco (Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos y Santander S.A. Sociedad Securitizadora) que son propiedad de terceros no se incluyen en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro "Ingresos por comisiones" del Estado Intermedio Consolidado de Resultados.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

x) Provisión dividendos mínimos

Al 31 de Marzo de 2011 y 2010 y al 31 de Diciembre de 2011, el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 la Ley de Sociedades Anónimas, coincidente con la política interna de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas. Esta provisión es registrada como una disminución de las "Utilidades Retenidas" bajo el concepto "Provisión dividendo mínimo" dentro del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

Beneficios al Personal

i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados y a sus derecho habientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago, aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados y las atenciones sociales post-empleo.

Características del Plan:

Las principales características del Plan de Beneficios post – empleo impulsada por el Grupo Santander Chile son:

- a. Orientado a los Directivos del Grupo.
- b. El requisito general para optar a este beneficio, es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- c. El Banco tomará un seguro (fondo de ahorro) a su nombre, por el cual deberá realizar periódicamente el pago de la respectiva prima (aporte).
- d. El Banco será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

El Banco registra en la línea de "Provisiones por otros beneficios al personal" del pasivo del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado (o en el activo, en el rubro "Otros activos", dependiendo del signo de la diferencia) el valor presente de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los "activos del plan" y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos que son diferidas en virtud del tratamiento de la denominada "banda de fluctuación", y del "costo por los servicios pasados" cuyo registro se difiere en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran "activos del plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de las entidades consolidadas, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Banco.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para rembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Banco.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. El Banco aplica, por planes, el criterio de la "banda de fluctuación", por lo que registra en el Estado Consolidado de Resultados la cuantía que resulta al dividir entre cinco el importe neto de las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas al inicio de cada ejercicio que exceda el 10% del valor presente de las obligaciones o el 10% del valor razonable de los activos al inicio del ejercicio, el mayor de los dos.

El "costo de los servicios pasados" - que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados, linealmente, a lo largo del período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados de la siguiente forma:

- El costo de los servicios del período corriente, entendido como el incremento del valor presente de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados en el rubro "Remuneraciones y gastos del personal".
- El costo por intereses, entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor presente de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo. Cuando las obligaciones se presentan en el pasivo del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado netas de los activos afectos al plan, el costo de los pasivos que se reconocen en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados corresponden exclusivamente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El rendimiento esperado de los activos del plan y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier costo originado por su administración y los impuestos que les afecten.
- Las pérdidas y ganancias actuariales calculadas utilizando la "banda de fluctuación" y del costo de los servicios pasados no reconocidos, son registrados en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados en el rubro "Remuneraciones y gastos del personal"

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

ii. Indemnizaciones por años de servicios:

Las indemnizaciones por años de servicios se registran sólo cuando éstas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.

iii. Beneficios basados en instrumentos de capital:

La entrega a los ejecutivos del Banco y sus afiliadas de instrumentos de capital como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se reconoce como un gasto en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados en el rubro "Remuneraciones y gastos del personal", a medida que los ejecutivos prestan sus servicios durante dicho período.

Estos beneficios no generan efectos dilusivos, ya que están basados en acciones de Banco Santander S.A. (matriz de Banco Santander Chile, radicada en España).

z) Nuevos pronunciamientos contables

i. Adopción de nuevas normas contables e instrucciones emitidas tanto por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras como por el International Accounting Standards Board

A la fecha de emisión de los presentes Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF") como por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados en su totalidad por el Banco, se detallan a continuación:

1) Normas Contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Al 31 de Marzo de 2012 no existen nuevas Normas Contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

2) Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias – El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó *Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12*. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. *La Administración del Banco estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el periodo que comenzará el 01 de Enero de 2012. La implantación de esta enmienda no tuvo un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco.*

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) **Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera vez** - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros 'el 01 de Enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de NIIF no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de NIC 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) **Hiperinflación Severa** – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones fueron obligatorias para períodos anuales que comenzaron en o después del 01 de Julio de 2011, aplicación anticipada fue permitida. *La implantación de esta enmienda no tuvo un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco.*

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas – El 04 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas – gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 01 de Enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los periodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un periodo que comience antes del 01 de Enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. *El Banco no está relacionado con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no son aplicables al Banco. Adicionalmente, los cambios en la definición de parte relacionada no generaron efecto en los estados financieros consolidados del Banco.*

ii. Nuevas normas contables e instrucciones emitidas tanto por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras como por el International Accounting Standards Board que no han entrado en vigencia al 31 de Marzo de 2012.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas y normas de la SBIF, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de Marzo de 2012. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, el Banco no ha realizado su aplicación a dicha fecha.

1) Normas Contables y otras normas emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Circular N°3.532 – el 28 de marzo de 2012, la SBIF emitió circular que otorga en el futuro a los bancos la posibilidad de establecer las modalidades de cobro mas apropiadas a los segmentos respectivos en los cuales se ofrezcan cuentas vista y cuentas de ahorro a la vista. Estas modalidades incluirían cobro según número de operaciones, establecer límite anual para la suma de los cobros y operaciones en lo que resta del periodo anual luego de alcanzar límite quedaran libres de pago. *El Banco se encuentra evaluando el impacto que esta norma tendría en los estados financieros del Banco.*

Circular N°3.530 – el 21 de Marzo de 2012, la SBIF emitió circular en conjunto con Superintendencia de Valores y Seguros (Norma de Carácter General N°330) que regula la contratación individual y colectiva de seguros asociados a créditos hipotecarios, condiciones mínimas que deberán contemplar las bases de licitación e información mínima que entidades crediticias, corredores de seguros y aseguradoras deberán proporcionar a deudores asegurados respecto a la cobertura y su operación. Esta normativa entrara en vigencia a partir del 1 de julio de 2012 para la contratación, renovación, novación, ETC. *El Banco se encuentra evaluando el impacto que esta norma tendrá en los estados financieros del Banco.*

2) Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board

NIIF 7, Instrumentos Financieros: Información a Revelar – El 16 de Diciembre de 2011 se emitió Modificación a IFRS 7 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros, con el objeto de modificar la información a revelar requerida para incluir información que permitirá a los usuarios de los estados financieros de una entidad evaluar el efecto o efecto potencial de los acuerdos de compensación, incluyendo los derechos de compensación asociados con los activos financieros reconocidos y pasivos financieros reconocidos de la entidad, sobre la situación financiera de la entidad. La fecha efectiva de aplicación es para periodos anuales que comiencen en o después del 01 de Enero de 2013 y periodos intermedios incluidos en esos periodos anuales. La información a proporcionar por estas modificaciones será retroactiva. *La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto que esta norma tendrá en los estados financieros consolidados del Banco.*

NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – El 16 de Diciembre de 2011 se emitió conjuntamente a la modificación de IFRS 7, *la Modificación de IAS 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros*, el cual clarifica aspectos relacionados a la diversidad de aplicación de los requerimientos de neteo, las principales áreas afectadas son: clarificación del significado de “actualmente tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos”, clarificación del criterio “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”, compensación de importes de garantía colateral y unidad de cuenta en la aplicación de los requerimientos de neteo. La fecha efectiva de aplicación es para periodos anuales que comiencen en o después del 01 de Enero de 2014 con aplicación anticipada permitida, revelando dicha opción. La información a proporcionar por estas modificaciones será retroactiva. *La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto que esta norma tendrá en los estados financieros consolidados del Banco*

NIC 1, Presentación de Estados Financieros – El 16 de Junio de 2011 se modifica la presentación de Otros Resultados Integrales en dos aspectos significativos: 1) Establece que debe presentarse un único “estados de situación financiera y otros resultados integrales”, presentados en dos secciones, pero juntas. Si se decide a presentar un estado de situación separado de los otros resultados integrales, entonces el estado de situación debe preceder inmediatamente a los otros resultados integrales, 2) Otros resultados Integrales se clasificara y agrupara en función si los items podrían serán reclasificados a resultados y no. La fecha efectiva de aplicación es para periodos anuales que comiencen en o después del 01 de Julio de 2012, con aplicación anticipada permitida. *La Administración estimada que esta modificación no afectara significativamente los estados financieros consolidados del Banco.*

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

NIC 19, Beneficio a los Empleados – El 16 de Junio de 2011 se introdujeron las siguientes modificaciones a la normativa: 1) Elimina la blanda de fluctuación, reconociendo en resultados el costo del beneficio definido, los costos de servicios pasados, 2) Desagrega y reconoce el costo de beneficio definido, 3) Actualiza las revelaciones requeridas, entre otros. La fecha efectiva de aplicación es para periodos anuales que comienzan en o después del 01 de Enero de 2013, con aplicación anticipada permitida. *La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto que esta revisión de la norma tendrá en los estados financieros consolidados del Banco.*

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados – El 12 de Mayo de 2011 IASB emitió NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC 12 Consolidación – Entidades de Propósitos Especiales. El objetivo de esta norma es proporcionar una base única de consolidación para todas las entidades, independientemente de la naturaleza de la inversión, la cual se basa en el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre la entidad, exposición o derechos a los retornos variables sobre la entidad y la habilidad de usar el poder sobre la entidad para afectar los retornos del inversor. NIIF 10 proporciona una guía detallada sobre como aplicar el principio de control en distintas situaciones, incluyendo relaciones de agencia y tenencia potencial de derechos de voto. Un inversor reevalua si controla una entidad si existen cambios en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza a NIC 27 en aquellas materias relacionadas a cuando y como un inversor debe preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC -12 completamente. La fecha efectiva es el 01 de Enero de 2013, con aplicación anticipada permitida bajo ciertas circunstancias. *La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto que esta norma tendrá en los estados financieros consolidados del Banco.*

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos – El 12 de Mayo de 2011 IASB emitió NIIF 11 Acuerdos Conjuntos el cual reemplaza NIC 31 Participación en Negocios Conjuntos y SIC 13 Entidades Controladas Conjuntamente – Aportaciones No Monetarias de los Participantes. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos como operaciones conjuntas (combinando los actuales conceptos de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente a los actuales conceptos de entidades controladas conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto en donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tiene control conjunto tienen derechos sobre los activos netos del acuerdo. NIIF11 requiere el uso del método de participación patrimonial para contabilizar la participación en un negocio conjunto, por lo tanto, elimina la proporción en la consolidación. La fecha efectiva de aplicación es el 01 de Enero de 2013, con aplicación anticipada permitida bajo ciertas circunstancias. *La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto que esta norma tendrá en los estados financieros consolidados del Banco.*

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – El 12 de Mayo de 2011 IASB emitió NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Sociedades el cual requiere extensas revelaciones relacionadas a la participación en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece revelaciones objetivas y revelaciones mínimas específicas que una entidad debe proporcionar para cumplir con dichos objetivos. Una entidad deberá revelar información que ayude a los usuarios de sus estados financieros a evaluar la naturaleza y los riesgos asociados a la participación en otras entidades y los efectos de dichas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y requieren esfuerzos significativos para recopilar la información necesaria. La fecha efectiva es el 01 de Enero de 2013, sin embargo, se permite la incorporación de cualquiera de estas nuevas revelaciones en los estados financieros antes de dicha fecha. *La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto que esta norma tendrá en los estados financieros consolidados del Banco.*

NIIF 13, Medición a Valor Razonable – El 12 de Mayo de 2011 IASB emitió NIIF 13 Medición a Valor Razonable, el cual establece una única fuente que sirve de guía para la medición a valor razonable bajo NIIF. Esta norma aplica tanto a partidas financieras como no financieras medidas a valor razonable. El Valor Razonable se define como “el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición” (esto es, un precio de salida). NIIF 13 es efectivo para periodos anuales que comiencen en o después del 01 de Enero de 2013, con adopción temprana permitida, y aplica prospectivamente desde el comienzo del año en el cual es adoptado. *La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto que esta norma tendrá en los estados financieros del Banco.*

NIC 27, Estados Financieros Separados (revisado en 2011) – El 12 de Mayo de 2011, NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados ha sido corregido por la emisión de NIIF 10, pero conserva las guías para los estados financieros separados. La fecha efectiva es el 01 de Enero de 2013, con aplicación anticipada permitida, en la medida que nueva normativa sea aplicada. *La Administración estima que esta norma no tendrá efectos significativos en los estados financieros del Banco, debido a que la modificación no altera el tratamiento contable dado a los estados financieros separados.*

NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (revisado en 2011) – El 12 de Mayo de 2011, NIC 28 Inversiones en Asociadas ha sido corregido de conformidad a los cambios introducidos a través de la emisión de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12. La fecha efectiva es el 01 de Enero de 2013, con aplicación anticipada permitida, en la medida que nueva normativa sea aplicada. *La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto que esta revisión de la norma tendrá en los estados financieros del Banco.*

Enmiendas a NIIF 9, Instrumentos Financieros – El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

La Administración del Banco, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, más aún esta norma no será aplicada mientras la SBIF no lo disponga como estándares de uso obligatorio para todos los Bancos.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – El 07 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Julio de 2011.

Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. *La Administración del Banco determino que esta normativa no tendrá efectos significativos en sus estados financieros.*

NIIF 9, Instrumentos Financieros – El 12 de Noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 01 de Enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. *La Administración del Banco, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, más aún esta norma no será aplicada mientras la SBIF no lo disponga como estándares de uso obligatorio para todos los Bancos.*

NOTA N°02 – CAMBIOS CONTABLES:

No existen cambios contables a revelar al 31 de Marzo de 2012.

NOTA N°03 - HECHOS RELEVANTES:

Al 31 de Marzo de 2012, El Banco ha registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco en los estados financieros:

a) Directorio

El Directorio no ha registrado hechos relevantes que haya que informar en estos Estados Financieros.

b) Emisión de Bonos Bancarios año 2012

Durante el año 2012 el Banco emitió un Bono Corriente DN por USD 250.000.000. El detalle de las colocaciones realizadas durante el año 2012 se incluyen en Nota 16.

b.1) Bonos Corrientes

Serie	Monto	Plazo	Tasa de Emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Bono corriente DN	USD 250.000.000	2 años	Libor (3 meses) + 102 pb	14/02/2012	14/02/2014
Total	USD 250.000.000				

b.2) Bonos Subordinados

Durante el año 2012, el Banco no ha emitido bonos Subordinados.

c) Venta de Sucursales

El Banco no ha vendido sucursales dentro de este período.

d) Cesión de Créditos Castigados

Durante el año 2012, Banco Santander Chile firmó acuerdos de cesión de créditos castigados con "Fondo de Inversiones Cantábrico". Al 31 de Marzo se han realizado las siguientes ventas de carteras que se detallan a continuación:

Fecha del contrato	Venta nominal de cartera		Venta nominal de cartera	Precio de venta
	Comercial	Consumo		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
24-01-2012	603	12.527	13.130	853
21-02-2012	411	12.946	13.357	868
20-03-2012	412	13.226	13.638	886
Total	1.426	38.699	40.125	2.607

e) Cesión de Créditos Hipotecarios Vigentes

Durante el año 2012, Banco Santander Chile firma acuerdo de cesión de créditos vigentes con "Metlife Chile Seguros de Vida S.A". Al 31 de Marzo se han realizado las siguientes ventas de carteras que se detallan a continuación:

Fecha del contrato	Venta libro	Precio de venta
	MM\$	MM\$
19-01-2012	9.032	9.349
02-02-2012	7.849	8.252
Total	16.881	17.601

NOTA N°04 - SEGMENTOS DE NEGOCIO:

El Banco administra y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocios. La información que se incluye en esta nota no es necesariamente comparable con la de otras instituciones financieras, debido a que se basa en el sistema interno de información para la gestión según los segmentos establecidos por el Banco.

Las transacciones entre segmentos se realizan bajo condiciones y términos comerciales normales. Los activos, pasivos y resultados de cada segmento incluyen ítems directamente atribuibles al segmento al que pueden asignarse con una base razonable.

El Banco se compone de los siguientes segmentos de negocios:

Individuos

a. Santander Banefe

Atiende a individuos con ingresos mensuales de entre \$150.000 y \$400.000 pesos, los cuales reciben servicios por medio de Santander Banefe. Este segmento ofrece una variedad de servicios a los clientes incluyendo préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos para automóviles, préstamos hipotecarios, tarjetas de débito, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

b. Banca Personas

Atiende a individuos con ingresos mensuales mayores a \$400.000 pesos. Este segmento ofrece una variedad de servicios a los clientes incluyendo préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos para automóviles, préstamos comerciales, comercio exterior, préstamos hipotecarios, tarjetas de débito, cuentas corrientes, productos de ahorro, fondos mutuos, corretaje de acciones y seguros.

PYMEs

Atiende a compañías pequeñas con ventas anuales inferiores a MM\$1.200. Este segmento ofrece a sus clientes una variedad de productos que incluyen préstamos comerciales, créditos con garantía estatal, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

Institucionales

Atiende a organizaciones institucionales tales como universidades, organismos gubernamentales, municipalidades y gobiernos regionales. En este segmento se ofrece una variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

Empresas

El segmento Empresas está compuesto por Banca Comercial y Banca Empresas, donde se encuentran como subsegmentos las empresas medianas, empresas del sector inmobiliario (Inmobiliaria) y Grandes Empresas:

a. Empresas

Atiende a compañías con ventas anuales sobre los MM\$ 1.200 y hasta MM\$ 10.000. Este segmento ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

b. Inmobiliaria

Este segmento incluye todas las compañías en el sector inmobiliario que ejecutan proyectos para vender a terceros y a todas las constructoras con ventas anuales superiores a MM\$ 800 sin tope. A estos clientes, en adición de ofrecerle los tradicionales servicios bancarios, se les ofrece servicios especializados para el financiamiento de proyectos principalmente residenciales, con la intención de aumentar la venta de préstamos hipotecarios.

c. Grandes Empresas

Considera compañías con ventas anuales sobre los MM\$ 10.000. Este segmento ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, banca de inversión, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

NOTA N°04 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación:

Global Banking and Markets

El segmento Global Banking and Markets se compone de:

a. Corporativa

Compañías multinacionales extranjeras o empresas multinacionales chilenas que tienen ventas por encima de los MM\$ 10.000. Este segmento ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, banca de inversión, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

b. Tesorería

La División de Tesorería proporciona sofisticados productos financieros principalmente a compañías en el área de Banca mayorista y el segmento de Empresas. Se incluyen productos como financiamiento y captación a corto plazo, servicios de corretaje, derivados, securitización y otros productos diseñados según la necesidad. El área de Tesorería también maneja la intermediación de posiciones, así como la cartera de inversiones propias.

Actividades Corporativas ("Otros")

Este segmento incluye Gestión Financiera, que desarrolla las funciones globales de gestión de la posición estructural de cambio, del riesgo de interés estructural de la entidad matriz y del riesgo de liquidez. Este último, a través de la realización de emisiones y utilidades. Así mismo se gestionan, igualmente, los recursos propios, la dotación de capital que se hace a cada unidad y el costo de financiación de las inversiones realizadas. Todo ello hace que, habitualmente, tenga aportación negativa a los resultados.

Además este segmento incorpora todos los resultados intra-segmento, todas las actividades no asignadas a un segmento o producto con clientes.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios contables, y son personalizadas para satisfacer las necesidades de gestión del Banco. El Banco obtiene la mayoría de sus ingresos procedentes de los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y los resultados por operaciones financieras. La máxima autoridad en la toma de decisiones de cada segmento se basa principalmente en los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y provisión de gastos para evaluar el desempeño de los segmentos, y así tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a estos.

Con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la alta dirección y adaptarse a las cambiantes condiciones de mercado, cada cierto tiempo, el Banco realiza adecuaciones en su organización, modificaciones que a su vez impactan en mayor o menor medida, en la forma en que éste se gestiona o administra. Así, la presente revelación entrega información sobre como el Banco se gestiona al 31 de Marzo de 2012. En cuanto a la información correspondiente al año anterior (2011), ésta ha sido preparada con los criterios vigentes al cierre de los presentes Estados Intermedios Financieros Consolidados con el objetivo de lograr la debida comparabilidad de cifras.

Los cuadros que se presentan a continuación, muestran el resultado del Banco por segmentos de negocios, por los periodos terminados al 31 de Marzo de 2012 y 2011 y además los saldos correspondientes a créditos y saldos de cuentas por cobrar a clientes al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011.

NOTA N° 04 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación:

Al 31 de Marzo de 2012							
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1) MM\$	Ingreso neto por intereses y reajustes MM\$	Ingreso neto de comisiones MM\$	ROF (2) MM\$	Provisiones MM\$	Gastos de apoyo (3) MM\$	Contribución neta del segmento MM\$
Segmentos							
Individuos	9.376.934	156.869	46.168	1.861	(61.566)	(81.010)	62.322
Santander Banefe	812.473	31.827	8.750	4	(18.451)	(17.783)	4.347
Banca Comercial	8.564.461	125.042	37.418	1.857	(43.115)	(63.227)	57.975
PYMEs	2.604.565	56.310	9.792	1.769	(15.373)	(18.112)	34.386
Institucionales	347.818	7.632	553	237	(101)	(2.981)	5.340
Empresas							
Empresas	3.692.576	36.770	6.684	2.941	(1.786)	(10.611)	33.998
Empresas	1.596.378	17.632	3.483	1.492	(3.658)	(5.564)	13.385
Grandes Empresas	1.439.912	14.074	2.481	1.397	873	(3.936)	14.889
Inmobiliaria	656.286	5.064	720	52	999	(1.111)	5.724
Banca Comercial	16.021.893	257.581	63.197	6.808	(78.826)	(112.714)	136.046
Global banking and markets							
Global banking and markets	1.881.429	12.955	4.310	19.662	539	(8.625)	28.841
Corporativa	1.880.733	15.276	4.961	213	539	(3.547)	17.442
Tesorería	696	(2.321)	(651)	19.449	-	(5.078)	11.399
Otros	109.538	(4.464)	1.184	(7.167)	6	(4.331)	(14.772)
Totales	18.012.860	266.072	68.691	19.303	(78.281)	(125.670)	150.115
Otros ingresos operacionales							3.982
Otros gastos operacionales							(16.365)
Resultado por inversiones en sociedades							447
Impuesto a la renta							(19.081)
Utilidad (pérdida) consolidada del ejercicio							119.098

(1) Corresponde a créditos y cuentas por cobrar a clientes más adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones por insolvencia.

(2) Corresponde a la suma de la utilidad neta de operaciones financieras y la utilidad de cambio neta.

(3) Corresponde a la suma de remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones, amortizaciones y deterioro.

NOTA N° 04 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación:

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Marzo de 2011					Contribución neta del segmento MM\$
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1) MM\$	Ingreso neto por intereses y reajustes MM\$	Ingreso neto de comisiones MM\$	ROF (2) MM\$	Provisiones MM\$	Gastos de apoyo (3) MM\$	
Segmentos							
Individuos	9.289.345	134.330	47.151	1.000	(43.364)	(75.629)	63.488
Santander Banefe	804.852	26.657	9.696	3	(16.682)	(6.677)	12.997
Banca Comercial	8.484.493	107.673	37.455	997	(26.682)	(68.952)	50.491
PYMEs	2.560.736	48.377	9.726	2.523	(10.354)	(17.351)	32.921
Institucionales	355.199	5.504	640	292	401	(2.548)	4.289
Empresas	3.650.709	36.910	7.033	3.461	543	(9.210)	38.736
Empresas	1.583.895	15.836	3.135	1.787	(207)	(5.152)	15.399
Grandes Empresas	1.470.447	16.622	3.123	1.446	954	(3.061)	19.084
Inmobiliaria	596.367	4.452	775	228	(204)	(997)	4.253
Banca Comercial	15.855.989	225.121	64.550	7.276	(52.774)	(104.738)	139.434
Global banking and markets	1.494.752	11.278	6.762	18.042	4.131	(7.407)	32.807
Corporativa	1.479.838	12.597	7.062	548	4.131	(3.069)	21.269
Tesorería	14.914	(1.319)	(300)	17.494	-	(4.338)	11.537
Otros	84.041	(7.716)	77	875	(31)	(3.543)	(10.338)
Totales	17.434.782	228.683	71.389	26.193	(48.674)	(115.688)	161.903
Otros ingresos operacionales							2.550
Otros gastos operacionales							(20.613)
Resultado por inversiones en sociedades							575
Impuesto a la renta							(26.501)
Utilidad (pérdida) consolidada del ejercicio							117.914

(1) Corresponde a créditos y cuentas por cobrar a clientes más adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones por insolvencia.

(2) Corresponde a la suma de la utilidad neta de operaciones financieras y la utilidad de cambio neta.

(3) Corresponde a la suma de remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones, amortizaciones y deterioro.

NOTA N°05 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<u>Al 31 de Marzo de</u> 2012 MM\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2011 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	367.026	369.585
Depósitos en el Banco Central de Chile	598.802	2.142.550
Depósitos bancos nacionales	733	465
Depósitos en el exterior	198.061	281.101
Subtotales efectivo y depósitos en bancos	1.164.622	2.793.701
Operaciones con liquidación en curso netas	211.214	186.968
Totales efectivo y equivalente de efectivo	1.375.836	2.980.669

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de las próximas 24 a 48 hrs. hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio. Estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>Al 31 de Marzo de</u> 2012 MM\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2011 MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	176.709	188.907
Fondos por recibir	279.529	87.547
Subtotales	456.238	276.454
Pasivos		
Fondos por entregar	245.024	89.486
Subtotales	245.024	89.486
Operaciones con liquidación en curso netas	211.214	186.968

NOTA N°06 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN:

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	Al 31 de Marzo de 2012 MM\$	Al 31 de Diciembre de 2011 MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:		
Bonos del Banco Central de Chile	319.996	311.503
Pagarés del Banco Central de Chile	14.237	60.233
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	31.107	15.789
Subtotales	365.340	387.525
Instrumentos de otras instituciones nacionales:		
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-
Bonos de bancos del país	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-
Subtotales	-	-
Instrumentos de instituciones extranjeras:		
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-
Subtotales	-	-
Inversiones en fondos mutuos:		
Fondos administrados por entidades relacionadas	28.232	22.238
Fondos administrados por terceros	-	-
Subtotales	28.232	22.238
Totales	393.572	409.763

Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre 2011 dentro del rubro "Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile" no existen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras.

NOTA N°07 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES:

a) El Banco al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

	Al 31 de Marzo de 2012					
	Monto nominal				Valor razonable	
	Hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses a 1 año MM\$	Más de 1 año MM\$	Totales MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados de cobertura de valor razonable						
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	401.051	453.157	854.208	13.554	2.543
Swaps de monedas y tasas	-	25.055	267.613	292.668	11.690	413
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	426.106	720.770	1.146.876	25.244	2.956
Derivados de cobertura de flujo de efectivo						
Forwards de monedas	-	13.520	-	13.520	5	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-
Swaps de monedas y tasas	607.507	901.816	588.171	2.097.494	21.838	71.405
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-
Subtotales	607.507	915.336	588.171	2.111.014	21.843	71.405
Derivados de negociación						
Forwards de monedas	14.147.885	9.616.999	820.665	24.585.549	165.306	171.596
Swaps de tasas de interés	747.075	2.711.316	10.789.834	14.248.225	912.855	719.475
Swaps de monedas y tasas	5.035.168	10.078.422	13.450.655	28.564.245	222.032	260.344
Opciones call de monedas	215.513	36.340	488	252.341	1.009	1.597
Opciones call de tasas	5.871	16.592	23.884	46.347	110	235
Opciones put de monedas	205.285	30.815	-	236.100	711	1.990
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	422.316	1.713	-	424.029	2.327	1.607
Subtotales	20.779.113	22.492.197	25.085.526	68.356.836	1.304.350	1.156.844
Totales	21.386.620	23.833.639	26.394.467	71.614.726	1.351.437	1.231.205

NOTA N°07 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, continuación:

	Al 31 de Diciembre de 2011					
	Monto nominal			Valor razonable		
	Hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses a 1 año MM\$	Más de 1 año MM\$	Totales MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados de cobertura de valor razonable						
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	368.885	444.845	813.730	22.376	35
Swaps de monedas y tasas	30.989	-	277.469	308.458	20.499	869
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-
Subtotales	30.989	368.885	722.314	1.122.188	42.875	904
Derivados de cobertura de flujo de efectivo						
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-
Swaps de monedas y tasas	284.875	1.234.882	394.050	1.913.807	94.562	713
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-
Subtotales	284.875	1.234.882	394.050	1.913.807	94.562	713
Derivados de negociación						
Forwards de monedas	14.305.612	8.473.390	604.935	23.383.937	264.712	216.978
Swaps de tasas de interés	5.527.118	11.459.132	13.716.043	30.702.293	265.482	302.292
Swaps de monedas y tasas	1.405.419	2.511.430	10.688.479	14.605.328	943.457	769.031
Opciones call de monedas	36.180	23.502	-	59.682	741	560
Opciones call de tasas	5.855	18.773	29.672	54.300	68	256
Opciones put de monedas	14.416	17.503	-	31.919	750	1.017
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	102.084	1.694	-	103.778	222	397
Subtotales	21.396.684	22.505.424	25.039.129	68.941.237	1.475.432	1.290.531
Totales	21.712.548	24.109.191	26.155.493	71.977.232	1.612.869	1.292.148

NOTA N°07 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, continuación:

b) Coberturas

Coberturas de valor razonable:

El Banco utiliza cross currency swap, interest rate swap y call money swap para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento cubierto atribuibles al tipo de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados, modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.

A continuación se presenta el detalle de los elementos cubiertos e instrumentos de cobertura bajo coberturas de valor razonable, vigentes al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, separado por plazo al vencimiento:

	Al 31 de Marzo de 2012				
	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Total MM\$
Elemento cubierto					
Bonos corporativos	-	10.500	-	-	10.500
Bonos subordinados	-	146.505	-	-	146.505
Créditos Corfo	-	25.000	-	-	25.000
Créditos interbancarios	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias	-	-	-	27.937	27.937
Bonos corrientes o senior	341.845	-	312.027	173.482	827.354
Depósito a plazo	84.261	25.319	-	-	109.580
Totales	426.106	207.324	312.027	201.419	1.146.876
Instrumento de cobertura					
Cross currency swap	25.055	171.824	67.852	27.937	292.668
Interest rate swap	341.845	10.500	244.175	-	596.520
Call money swap	59.206	25.000	-	173.482	257.688
Totales	426.106	207.324	312.027	201.419	1.146.876

	Al 31 de Diciembre de 2011				
	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Total MM\$
Elemento cubierto					
Bonos corporativos	-	11.188	-	-	11.188
Bonos subordinados	-	158.124	-	-	158.124
Créditos Corfo	-	25.000	-	-	25.000
Créditos interbancarios	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias	-	-	-	28.339	28.339
Bonos corrientes o senior	35.629	25.050	-	-	60.679
Depósito a plazo	364.245	-	326.129	148.484	838.858
Totales	399.874	219.362	326.129	176.823	1.122.188
Instrumento de cobertura					
Cross currency swap	30.989	183.174	65.956	28.339	308.458
Interest rate swap	364.245	11.188	260.173	-	635.606
Call money swap	4.640	25.000	-	148.484	178.124
Totales	399.874	219.362	326.129	176.823	1.122.188

NOTA N°07 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, continuación:

Coberturas de flujos de efectivo:

El Banco utiliza cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés de bonos y créditos interbancarios emitidos a tasa variable. Los flujos de efectivo sobre los cross currency swaps se encuentran igualados a los flujos de efectivo de las partidas cubiertas, y modifican flujos inciertos, por flujos conocidos derivados de un tipo de interés fijo.

A continuación se presentan los nominales de la partida cubierta para el 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, y el período donde se producirán los flujos:

	Al 31 de Marzo de 2012				
	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Total MM\$
Elemento cubierto					
Créditos interbancarios	1.089.167	197.782	-	-	1.286.949
Bonos	-	67.601	-	-	67.601
Depósitos	383.355	322.788	-	-	706.143
Bonos FRN	50.321	-	-	-	50.321
Totales	1.522.843	588.171	-	-	2.111.014
Instrumento de cobertura					
Cross currency swap	1.509.323	588.171	-	-	2.097.494
Forward	13.520	-	-	-	13.520
Totales	1.522.843	588.171	-	-	2.111.014

	Al 31 de Diciembre de 2011				
	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Total MM\$
Elemento cubierto					
Créditos interbancarios	1.142.238	147.329	-	-	1.289.567
Bonos	377.519	246.721	-	-	624.240
Depósitos	-	-	-	-	-
Bonos FRN	-	-	-	-	-
Totales	1.519.757	394.050	-	-	1.913.807
Instrumento de cobertura					
Cross currency swap	1.519.757	394.050	-	-	1.913.807
Forward	-	-	-	-	-
Totales	1.519.757	394.050	-	-	1.913.807

NOTA N°07 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, continuación:

A continuación se presenta la estimación de los ejercicios donde se espera que se produzcan los flujos:

	Al 31 de Marzo de 2012				
	Dentro de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 6 años	Sobre 6 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elemento cubierto					
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	(29.878)	(13.828)	-	-	(43.706)
Flujos netos	(29.878)	(13.828)	-	-	(43.706)
Instrumento de cobertura					
Ingresos de flujo	29.976	13.828	-	-	43.804
Egresos de flujo	(62.721)	(35.546)	-	-	(98.267)
Flujos netos	(32.745)	(21.718)	-	-	(54.463)

	Al 31 de Diciembre de 2011				
	Dentro de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 6 años	Sobre 6 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elemento cubierto					
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	(26.147)	(9.791)	-	-	(35.938)
Flujos netos	(26.147)	(9.791)	-	-	(35.938)
Instrumento de cobertura					
Ingresos de flujo	26.147	9.791	-	-	35.938
Egresos de flujo	(44.257)	(13.692)	-	-	(57.949)
Flujos netos	(18.110)	(3.901)	-	-	(22.011)

NOTA N°07 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, continuación:

- c) El resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue registrado en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Marzo de 2012 y 2011, se presenta a continuación:

	Al 31 de Marzo de	
	2012 MM\$	2011 MM\$
Bonos	1.968	(8.013)
Crédito	(744)	(2.451)
Flujos netos	1.224	(10.464)

Considerando que los flujos variables, tanto del elemento cubierto como del elemento de cobertura, son espejos uno del otro, las coberturas son cercanas al 100% de eficiencia; lo que implica que todas las variaciones de valor atribuibles a componentes de tasa se netean casi por completo. Al 31 de Marzo de 2012 se llevó a resultados por ineficiencia MM\$ (10) (MM\$ (2) al 31 de Diciembre de 2011).

Al 31 de Marzo de 2011 el Banco registra una cobertura de flujo futuro previsto respecto de un crédito sindicado otorgado al Banco Santander Chile y estructurado Mizuho Corporate Bank/ Bank of Taiwan por MMUSD 180.

- d) A continuación se presenta el resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultados del ejercicio:

Considerando que los flujos variables, tanto del elemento cubierto como del elemento de cobertura, son espejos uno del otro, las coberturas son 100% eficientes; lo que implica que todas las variaciones de valor atribuibles a componentes de tasa se netean casi por completo.

	Al 31 de Marzo de	
	2012 MM\$	2011 MM\$
Bonos	(649)	-
Crédito	290	(15)
Resultados netos por cobertura de flujos de efectivo	(359)	(15)

- e) Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero:

Al 31 de Marzo de 2012 y 2011, el Banco no presenta dentro de su cartera de coberturas contables, coberturas de inversiones netas en el exterior.

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
 NOTAS A LOS ESTADOS INTERMEDIOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011



NOTA N°08 – ADEUDADO POR BANCOS:

a) Al cierre de los Estados Intermedios Financieros Consolidados al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, los saldos presentados en el rubro "Adeudado por bancos", son los siguientes:

	Al 31 de Marzo de 2012 MM\$	Al 31 de Diciembre de 2011 MM\$
Bancos del país		
Préstamos y avances a bancos	-	-
Depósitos en el Banco Central de Chile no disponibles	-	-
Títulos intransferibles del Banco Central de Chile	-	-
Otras acreencias con el Banco Central de Chile	-	-
Préstamos interbancarios	-	647
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del país	-	-
Otras acreencias con bancos del país	16	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el país	-	(1)
Bancos del exterior		
Préstamos a bancos del exterior	220.763	87.041
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	(408)	(146)
Totales	220.371	87.541

b) El importe en cada ejercicio por provisiones y deterioro de los créditos adeudados por bancos, se presenta a continuación:

	Al 31 de Marzo de			Al 31 de Diciembre de		
	Bancos del país MM\$	Bancos del exterior MM\$	Total MM\$	Bancos del país MM\$	Bancos del exterior MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de	1	146	147	-	54	54
Castigos	-	-	-	-	-	-
Provisiones constituidas	-	262	262	406	194	600
Provisiones liberadas	(1)	-	(1)	(405)	(102)	(507)
Totales	-	408	408	1	146	147

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS INTERMEDIOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011



NOTA N°9 – CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES:

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 31 de Marzo de 2012	Activos antes de provisiones				Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera normal MM\$	Cartera Subestándar MM\$	Cartera Incumplimiento MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	
Colocaciones comerciales								
Préstamos comerciales	6.595.830	190.627	538.348	7.324.805	97.024	80.642	177.666	7.147.139
Créditos de comercio exterior	790.051	33.998	37.831	861.880	28.689	825	29.514	832.366
Préstamos hipotecarios para fines generales	28.617	87	21.491	50.195	521	3.241	3.762	46.433
Operaciones de factoraje	187.762	5.112	2.477	195.351	3.118	944	4.062	191.289
Operaciones de leasing	1.125.048	64.671	42.749	1.232.468	15.799	6.253	22.052	1.210.416
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.701	45	59	1.805	214	1.626	1.840	(35)
Subtotales	8.729.009	294.540	642.955	9.666.504	145.365	93.531	238.896	9.427.608
Colocaciones para vivienda								
Préstamos con letras de crédito	111.438	-	4.259	115.697	-	683	683	115.014
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	88.380	-	7.230	95.610	-	1.210	1.210	94.400
Otros créditos con mutuos para vivienda	4.750.814	-	200.352	4.951.166	-	34.147	34.147	4.917.019
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	4.950.632	-	211.841	5.162.473	-	36.040	36.040	5.126.433
Colocaciones de consumo								
Créditos de consumo en cuotas	1.352.079	-	382.315	1.734.394	-	194.549	194.549	1.539.845
Deudores por tarjetas de crédito	894.446	-	29.508	923.954	-	40.577	40.577	883.377
Contrato leasing consumo	3.689	-	134	3.823	-	112	112	3.711
Otros préstamos consumo	287.663	-	13.270	300.933	-	12.554	12.554	288.379
Subtotales	2.537.877	-	425.227	2.963.104	-	247.792	247.792	2.715.312
Totales	16.217.518	294.540	1.280.023	17.792.081	145.365	377.363	522.728	17.269.353

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS INTERMEDIOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011



NOTA N°9 – CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES, continuación:

Al 31 de Diciembre de 2011	Activos antes de provisiones				Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera normal MM\$	Cartera Subestándar MM\$	Cartera Incumplimiento MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	
Colocaciones comerciales								
Préstamos comerciales	5.903.830	170.829	527.713	6.602.372	97.127	81.802	178.929	6.423.443
Créditos de comercio exterior	971.662	31.818	38.544	1.042.024	30.654	1.059	31.713	1.010.311
Préstamos hipotecarios para fines generales	119.178	3.455	9.750	132.383	268	3.097	3.365	129.018
Operaciones de factoraje	181.104	5.452	2.074	188.630	3.131	822	3.953	184.677
Operaciones de leasing	1.139.799	57.023	40.853	1.237.675	15.310	6.167	21.477	1.216.198
Otros créditos y cuentas por cobrar	65.793	683	18.025	84.501	1.427	4.168	5.595	78.906
Subtotales	8.381.366	269.260	636.959	9.287.585	147.917	97.115	245.032	9.042.553
Colocaciones para vivienda								
Préstamos con letras de crédito	109.790	-	4.068	113.858	-	707	707	113.151
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	68.844	-	3.034	71.878	-	1.241	1.241	70.637
Otros créditos con mutuos para vivienda	4.737.333	-	192.594	4.929.927	-	33.685	33.685	4.896.242
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	4.915.967	-	199.696	5.115.663	-	35.633	35.633	5.080.030
Colocaciones de consumo								
Créditos de consumo en cuotas	1.425.369	-	383.225	1.808.594	-	193.874	193.874	1.614.720
Deudores por tarjetas de crédito	889.303	-	31.549	920.852	-	43.922	43.922	876.930
Contrato leasing consumo	3.551	-	176	3.727	-	109	109	3.618
Otros préstamos consumo	203.933	-	6.740	210.673	-	5.117	5.117	205.556
Subtotales	2.522.156	-	421.690	2.943.846	-	243.022	243.022	2.700.824
Totales	15.819.489	269.260	1.258.345	17.347.094	147.917	375.770	523.687	16.823.407

NOTA N°9 – CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES, continuación:

b) Características de la cartera:

Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo a lo siguiente:

	Créditos en el país (*)		Créditos en el exterior (**)		Total créditos		Tasa	
	Al 31 de Marzo de 2012	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Marzo de 2012	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Marzo de 2012	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Marzo de 2012	Al 31 de Diciembre de 2011
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	%	%
Colocaciones comerciales								
Manufacturas	864.977	834.011	-	-	864.977	834.011	4,80	4,78
Minería	273.231	266.442	-	-	273.231	266.442	1,52	1,53
Electricidad, gas y agua	203.054	221.039	-	-	203.054	221.039	1,13	1,27
Agricultura y ganadería	773.026	760.527	-	-	773.026	760.527	4,29	4,36
Forestal	83.684	89.353	-	-	83.684	89.353	0,46	0,51
Pesca	151.116	144.162	-	-	151.116	144.162	0,84	0,83
Transporte	478.457	473.414	-	-	478.457	473.414	2,66	2,72
Comunicaciones	278.947	252.528	-	-	278.947	252.528	1,55	1,45
Construcción	1.061.943	980.797	-	-	1.061.943	980.797	5,90	5,63
Comercio	2.103.361	1.916.400	220.763	87.041	2.324.124	2.003.441	12,90	11,49
Servicios	378.689	384.061	-	-	378.689	384.061	2,10	2,20
Otros	3.016.035	2.965.498	-	-	3.016.035	2.965.498	16,74	17,00
Subtotales	9.666.520	9.288.232	220.763	87.041	9.887.283	9.375.273	54,89	53,77
Colocaciones para la vivienda	5.162.473	5.115.663	-	-	5.162.473	5.115.663	28,66	29,35
Colocaciones de consumo	2.963.104	2.943.846	-	-	2.963.104	2.943.846	16,45	16,88
Totales	17.792.097	17.347.741	220.763	87.041	18.012.860	17.434.782	100,00	100,00

(*) Incluye préstamos a instituciones financieras del país por un monto de MM\$ 16 al 31 de Marzo de 2012 (MM\$ 647 al 31 de Diciembre de 2011); ver nota 8.

(**) Incluye préstamos a instituciones financieras del exterior por un monto de MM\$ 220.763 al 31 de Marzo de 2012 (MM\$ 87.041 al 31 de Diciembre de 2011), ver Nota 8.

NOTA N°9 – CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES, continuación:

c) Cartera deteriorada y vencida

i) La cartera deteriorada segregada de colocaciones al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, es la siguiente:

	Al 31 de Marzo de 2012				Al 31 de Diciembre de 2011			
	Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Consumo MM\$	Total MM\$	Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Consumo MM\$	Total MM\$
Deterioro provisión individual	155.791	-	-	155.791	285.930	-	-	285.930
Cartera vencida	263.843	156.280	99.160	519.283	251.881	152.911	106.565	511.357
Resto deterioro	293.864	55.561	326.067	675.492	164.158	46.785	315.125	526.068
Totales	713.498	211.841	425.227	1.350.566	701.969	199.696	421.690	1.323.355

ii) La cartera deteriorada de colocaciones con o sin garantía, al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, es la siguiente:

	Al 31 de Marzo de 2012				Al 31 de Diciembre de 2011			
	Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Consumo MM\$	Total MM\$	Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Consumo MM\$	Total MM\$
Deuda garantizada	389.883	195.538	56.206	641.627	376.864	183.657	58.335	618.856
Deuda sin garantía	323.615	16.303	369.021	708.939	325.105	16.039	363.355	704.499
Totales	713.498	211.841	425.227	1.350.566	701.969	199.696	421.690	1.323.355

iii) La cartera colocaciones con mora igual o mayor a 90 días, referidos al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, es la siguiente:

	Al 31 de Marzo de 2012				Al 31 de Diciembre de 2011			
	Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Consumo MM\$	Total MM\$	Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Consumo MM\$	Total MM\$
Deuda garantizada	123.913	141.315	8.919	274.147	116.201	138.234	9.920	264.355
Deuda sin garantía	139.930	14.965	90.241	245.136	135.680	14.677	96.645	247.002
Totales	263.843	156.280	99.160	519.283	251.881	152.911	106.565	511.357

NOTA N°9 – CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES, continuación:

d) Provisiones

El movimiento de las provisiones, durante los ejercicios 2012 y 2011 se resume como sigue:

	Al 31 de Marzo de 2012			Al 31 de Diciembre de 2011		
	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de	147.917	375.770	523.687	152.748	328.833	481.581
Castigos de cartera deteriorada:						
Colocaciones comerciales	(9.587)	(13.345)	(22.932)	(23.200)	(67.175)	(90.375)
Colocaciones para vivienda	-	(2.525)	(2.525)	-	(12.776)	(12.776)
Colocaciones de consumo	-	(58.944)	(58.944)	-	(187.937)	(187.937)
Totales castigos	(9.587)	(74.814)	(84.401)	(23.200)	(267.888)	(291.088)
Provisiones constituidas	15.752	88.007	103.759	60.110	374.237	434.347
Provisiones liberadas	(8.717)	(11.600)	(20.317)	(41.741)	(59.412)	(101.153)
Saldos al 31 de Marzo de	145.365	377.363	522.728	147.917	375.770	523.687

Además de las provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por:

- a) Riesgo país para cubrir el riesgo asumido al mantener o comprometer recursos con algún país extranjero, esta provisiones se determinan sobre la base de las clasificaciones de los países efectuadas por el Banco, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Capítulo 7-13 de la Recopilación Actualizada de Normas. El saldo de provisiones constituidas al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011 alcanza a MM\$ 25 y MM\$ 19 respectivamente.
- b) De acuerdo a lo establecido por la Circular N°3.489 de la SBIF del 29 de Diciembre de 2009, el Banco ha determinado las provisiones asociadas a los saldos no utilizados de las líneas de crédito de libre disponibilidad. El saldo de provisiones constituidas al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre 2011 alcanza a MM\$ 16.601 y MM\$ 17.473 respectivamente.

e) Provisiones constituidas

	Al 31 de Marzo de 2012	Al 31 de Diciembre de 2011
Créditos a clientes	103.759	434.347
Créditos a bancos	262	600
Totales	104.021	434.947

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS INTERMEDIOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011



NOTA N°10 – INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN:

Al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Al 31 de Marzo de	Al 31 de Diciembre de
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile		
Bonos del Banco Central de Chile	703.377	570.573
Pagarés del Banco Central de Chile	1.384.908	563.114
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	222.473	173.839
Subtotales	2.310.758	1.307.526
Instrumentos de otras instituciones nacionales		
Pagarés de depósitos en bancos del país	258.161	275.022
Letras hipotecarias de bancos del país	64.717	66.806
Bonos de bancos del país	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	303	319
Subtotales	323.181	342.147
Instrumentos de instituciones extranjeras		
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-
Otros instrumentos en el exterior	10.982	11.638
Subtotales	10.982	11.638
Totales	2.644.921	1.661.311

Los instrumentos del Estado y del Banco Central incluyen instrumentos vendidos bajo acuerdos de retrocompra con clientes e instituciones financieras por un total de MM\$ 230.342 y MM\$ 273.323 al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, respectivamente.

Al 31 de Marzo de 2012 los instrumentos disponibles para la venta incluyen pérdidas netas no realizadas por MM\$ 17.956 reconocidas como "Ajuste de valoración en patrimonio", distribuido entre un monto de MM\$ 17.881 atribuible a propietarios del Banco y un monto de MM\$ 75 atribuible a interés no controlador.

Al 31 de Diciembre de 2011 los instrumentos disponibles para la venta incluyen utilidades netas no realizadas por MM\$ 3.043 reconocidas como "Ajuste de valoración en patrimonio", distribuido entre una utilidad de MM\$ 3.077 atribuible a propietarios del Banco y una pérdida de MM\$ 34 atribuible a interés no controlador.

NOTA N°11 – INTANGIBLES:

a) La composición del rubro al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011 es la siguiente:

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo inicial 01 de Enero de 2012 MM\$	Al 31 de Marzo de 2012		
				Saldo bruto MM\$	Amortización acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
Licencias	3	1,9	2.496	8.319	(5.973)	2.346
Desarrollo software (adquiridos)	3	1,8	78.243	189.722	(112.447)	77.275
Totales			80.739	198.041	(118.420)	79.621

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo inicial 01 de Enero de 2011 MM\$	Al 31 de Diciembre de 2011		
				Saldo bruto MM\$	Amortización acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
Licencias	3	2	2.108	8.085	(5.589)	2.496
Desarrollo software (adquiridos)	3	1,8	75.882	184.133	(105.890)	78.243
Totales			77.990	192.218	(111.479)	80.739

b) El movimiento del rubro activos intangibles durante los ejercicios al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, es el siguiente:

b.1) Saldo bruto

	Licencias MM\$	Desarrollo software (adquiridos) MM\$	Total MM\$
Saldos brutos 2012			
Saldos al 01 de Enero de 2012	8.085	184.133	192.218
Adquisiciones	234	5.589	5.823
Bajas	-	-	-
Saldos al 31 de Marzo de 2012	8.319	189.722	198.041
Saldos brutos 2011			
Saldos al 01 de Enero de 2011	6.229	150.090	156.319
Adquisiciones	1.856	32.195	34.051
Bajas	-	(409)	(409)
Otros	-	2.257	2.257
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	8.085	184.133	192.218

NOTA N°11 – INTANGIBLES, continuación:

b.2) Amortización acumulada

Amortización acumulada	Licencias MM\$	Desarrollo software (adquiridos) MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2012	(5.589)	(105.890)	(111.479)
Amortización del año	(384)	(6.557)	(6.941)
Otros cambios en el valor libro del período	-	-	-
Saldos al 31 de Marzo de 2012	(5.973)	(112.447)	(118.420)
Saldos al 01 de Enero de 2011	(4.121)	(74.208)	(78.329)
Amortización del año	(1.468)	(31.625)	(33.093)
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	(57)	(57)
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	(5.589)	(105.890)	(111.479)

- c) El Banco no tiene ninguna restricción sobre los intangibles al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011. Adicionalmente los intangibles no han sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de intangibles por el Banco a las mismas fechas.

NOTA N°12 – ACTIVO FIJO:

a) La composición de los rubros al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011 es la siguiente:

	Saldo inicial 01 de Enero de 2012 MM\$	Al 31 de Marzo de 2012		
		Saldo bruto MM\$	Depreciación acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
Terrenos y construcciones	117.832	159.389	(41.138)	118.250
Equipos	22.569	56.666	(31.115)	25.551
Cedidos en arrendamiento	4.730	4.768	(36)	4.732
Otros	7.928	24.712	(17.065)	7.647
Totales	153.059	245.535	(89.355)	156.180

	Saldo inicial 01 de Enero de 2011 MM\$	Al 31 de Diciembre de 2011		
		Saldo bruto MM\$	Depreciación acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
Terrenos y construcciones	123.654	156.686	(38.854)	117.832
Equipos	20.346	51.780	(29.211)	22.569
Cedidos en arrendamiento	4.698	4.739	(9)	4.730
Otros	6.287	24.084	(16.156)	7.928
Totales	154.985	237.289	(84.230)	153.059

NOTA N°12 – ACTIVO FIJO, continuación:

b) El movimiento del rubro activos fijos durante los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

b.1 Saldo bruto

2012	Terrenos y construcciones MM\$	Equipos MM\$	Cedidos en arrendamiento operativo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2012	156.686	51.780	4.739	24.084	237.289
Adiciones	2.716	4.994	29	659	8.398
Retiros / bajas (i)	(12)	(55)	-	(30)	(96)
Deterioro por siniestro	-	(54)	-	-	(54)
Traspaso	-	-	-	-	-
Otros	(2)	-	-	-	(2)
Saldos al 31 de Marzo de 2012	159.389	56.666	4.768	24.712	245.535

2011	Terrenos y construcciones MM\$	Equipos MM\$	Cedidos en arrendamiento operativo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2011	152.925	42.757	4.736	18.943	219.361
Adiciones	12.269	9.271	3	5.146	26.689
Retiros / bajas	(8.508)	(132)	-	(5)	(8.645)
Deterioro por siniestro	-	(116)	-	-	(116)
Traspaso	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	156.686	51.780	4.739	24.084	237.289

(i) El Banco Santander Chile ha debido reconocer en sus Estados Intermedios Financieros Consolidados al 31 de Marzo de 2012, un deterioro por MM\$ 54 correspondiente a siniestros de cajeros automáticos. La indemnización cobrada por concepto de seguros involucrados, ascendieron a MM\$ 133, las cuales se presentan dentro del rubro otros ingresos operacionales (Nota 31).

b.2 Depreciación acumulada

2012	Terrenos y construcciones MM\$	Equipos MM\$	Cedidos en arrendamiento operativo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2012	(38.854)	(29.211)	(9)	(16.156)	(84.230)
Cargos por depreciación del ejercicio	(2.285)	(1.906)	(27)	(913)	(5.131)
Bajas y ventas del ejercicio	1	2	-	3	6
Otros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Marzo de 2012	(41.138)	(31.115)	(36)	(17.065)	(89.355)

2011	Terrenos y construcciones MM\$	Equipos MM\$	Cedidos en arrendamiento operativo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2011	(29.271)	(22.411)	(38)	(12.656)	(64.376)
Cargos por depreciación del ejercicio	(10.002)	(6.845)	(9)	(3.517)	(20.373)
Bajas y ventas del ejercicio	419	45	-	17	481
Otros	-	-	38	-	38
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	(38.854)	(29.211)	(9)	(16.156)	(84.230)

NOTA N°12 – ACTIVO FIJO, continuación:

c) Arrendamiento operativo – Arrendador

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 las rentas mínimas futuras a percibir por concepto de arrendos operativos no cancelables, son los siguientes:

	Al 31 de Marzo de	Al 31 de Diciembre de
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	1.184	1.151
Vence entre 1 y 2 años	1.016	1.165
Vence entre 2 y 3 años	611	605
Vence entre 3 y 4 años	423	582
Vence entre 4 y 5 años	282	293
Vence posterior a 5 años	2.314	2.337
Totales	5.830	6.133

d) Arrendamiento operativo – Arrendatario

Ciertos muebles y equipos del Banco están bajo arriendo operativo. Las rentas mínimas futuras a pagar por concepto de arrendos operativos no cancelables son los siguientes:

	Al 31 de Marzo de	Al 31 de Diciembre de
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	16.388	15.089
Vence entre 1 y 2 años	14.897	13.521
Vence entre 2 y 3 años	13.711	12.373
Vence entre 3 y 4 años	11.644	10.781
Vence entre 4 y 5 años	10.523	9.347
Vence posterior a 5 años	67.427	63.686
Totales	134.590	124.797

e) 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero que no pueden ser rescindidos de manera unilateral.

f) El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011. Adicionalmente el activo fijo no han sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las mismas fechas.

NOTA N°13 – IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS:

a) Impuestos corrientes

El Banco al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, ha constituido provisión de impuesto a la renta de primera categoría, en base a las disposiciones tributarias vigentes. Dicha provisión se presenta neta de pagos y créditos, según se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de Marzo de</u> 2012 MM\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2011 MM\$
Resumen de los pasivos (activos) por impuestos corrientes		
(Activos) por impuestos corrientes	(68.901)	(37.253)
Pasivos por impuestos corrientes	1.482	1.498
Totales impuestos por pagar (recuperar)	(67.419)	(35.755)
Desglose de los pasivos (activos) por impuestos corrientes (neto)		
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 18,5% y 20%, respectivamente	115.802	101.853
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	(177.194)	(138.329)
Crédito por gastos por capacitación	(1.368)	(1.366)
Otros	(4.659)	2.087
Totales impuestos por pagar (recuperar)	(67.419)	(35.755)

b) Resultados por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los períodos comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Marzo de 2012 y 2011, se compone de los siguientes conceptos:

	<u>Al 31 de Marzo de</u>	
	2012 MM\$	2011 MM\$
Gastos por impuesto a la renta		
Impuesto año corriente	(8.149)	19.634
Abonos (cargos) por impuestos diferidos		
Originación y reverso de diferencias temporarias	27.219	6.589
Subtotales	19.070	26.223
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	11	278
Otros	-	-
Cargos netos a resultados por impuesto a la renta	19.081	26.501

NOTA N°13 – IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación:

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de Marzo de 2012 y 2011.

	Al 31 de Marzo de			
	2012		2011	
	Tasa de impuesto %	Monto MM\$	Tasa de impuesto %	Monto MM\$
Utilidad antes de impuesto	18,50	25.564	20,00	28.883
Diferencias permanentes	(4,14)	(5.725)	(2,07)	(2.991)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,01	10	0,19	276
Efecto cambio de tasa de impuesto	(0,56)	(768)	0,23	333
Otros	-	-	-	-
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	13,81	19.081	18,35	26.501

La Ley 20.455 de 2010, modificó la tasa de impuesto de primera categoría que se aplicará a las empresas por las utilidades que obtengan en los años 2011 y 2012, dejándolas en 20% y 18,5 %, respectivamente.

d) Efecto de impuestos diferidos en otros resultados integrales

A continuación se presenta el resumen del efecto de impuesto diferido en patrimonio de forma separada mostrando los saldos correspondientes al activo y pasivo por los períodos terminados al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011:

	Al 31 de Marzo de	Al 31 de Diciembre de
	2012 MM\$	2011 MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Inversiones disponibles para la venta	3.556	143
Cobertura de flujo de efectivo	549	-
Totales activos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales	4.105	143
Pasivos por impuestos diferidos		
Inversiones disponibles para la venta	(291)	(705)
Cobertura de flujo de efectivo	(428)	(72)
Totales pasivos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales	(719)	(777)
Saldos netos impuestos diferidos en patrimonio	3.386	(634)
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de tenedores	3.373	(639)
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de interés no controlador	13	5

NOTA N°13 – IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación:

e) Efecto de impuestos diferidos en resultado

Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, el Banco ha registrado en sus estados financieros los efectos de los impuestos diferidos.

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	<u>Al 31 de Marzo de</u> 2012 MM\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2011 MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Intereses y reajustes	2.137	1.936
Castigo extraordinario	7.176	7.028
Bienes recibidos en pago	1.151	1.322
Ajustes tipo de cambio	1.872	1.890
Valoración activo fijo	5.838	5.906
Provisión colocaciones	75.214	77.199
Provisión por gastos	12.214	15.961
Derivados	47	27
Bienes en leasing	32.659	31.244
Pérdida tributaria de afiliadas	4.392	4.229
Otros	535	869
Totales activos por impuestos diferidos	143.235	147.611
Pasivos por impuestos diferidos		
Valoración inversiones	(7.378)	(2.301)
Depreciaciones	(155)	(178)
Gastos anticipados	(3.190)	(1.303)
Otros	(205)	(756)
Totales pasivos por impuestos diferidos	(10.928)	(4.538)

f) Resumen de impuestos diferidos totales

A continuación se presentan el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado.

	<u>Al 31 de Marzo de</u> 2012 MM\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2011 MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	4.105	143
Con efecto en resultados	143.235	147.611
Totales activos por impuestos diferidos	147.340	147.754
Pasivos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	(719)	(777)
Con efecto en resultados	(10.928)	(4.538)
Totales pasivos por impuestos diferidos	(11.647)	(5.315)

NOTA N°14 – OTROS ACTIVOS:

La composición del rubro otros activos, es la siguiente:

	<u>Al 31 de Marzo de</u> 2012 MM\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2011 MM\$
Activos para leasing (*)	71.779	105.150
Bienes recibidos en pago o adjudicados (**)		
Bienes recibidos en pago	11.576	11.428
Bienes adjudicados en remate judicial	9.585	10.226
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados	(2.607)	(2.227)
Subtotales	18.554	19.427
Otros activos		
Depósitos de dinero en garantía	219.535	149.583
IVA crédito fiscal	6.521	8.953
Impuesto a la renta por recuperar	6.849	6.849
Gastos pagados por anticipado	75.083	70.927
Bienes recuperados de leasing para la venta	3.188	2.693
Activos por planes de pensiones	3.350	3.348
Cuentas y documentos por cobrar	70.179	64.667
Documentos por cobrar por intermediación corredora y operaciones simultáneas	89.841	66.406
Otros activos	37.960	48.467
Subtotales	512.506	421.893
Totales	602.839	546.470

(*) Corresponden a los activos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero

(**) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pagos de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del banco. Estos activos representan actualmente un 0,47% (0,81% al 31 de diciembre del 2011) del patrimonio efectivo del banco.

Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes que han sido adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas con el banco. Los bienes adquiridos en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se recibe o se adquiere. En caso que dicho bien no sea vendido dentro del transcurso de un año, éste debe ser castigado.

Adicionalmente, se registra una provisión por la diferencia entre el valor de adjudicación inicial y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor tasación liquidez) menos su respectivo costo de venta.

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
 NOTAS A LOS ESTADOS INTERMEDIOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011



NOTA N°15- DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES:

Al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, la composición del rubro depósitos y otras captaciones, es la siguiente:

	Al 31 de Marzo de	Al 31 de Diciembre de
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	3.664.599	3.543.776
Otros depósitos y cuentas a la vista	365.955	350.519
Otras obligaciones a la vista	536.336	519.520
Totales	4.566.890	4.413.815
Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	8.720.683	8.816.766
Cuentas de ahorro a plazo	103.077	102.831
Otros saldos acreedores a plazo	1.839	1.517
Totales	8.825.599	8.921.114

NOTA N°16 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES:

Al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de Marzo de	Al 31 de Diciembre de
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones con el sector público	100.258	100.299
Otras obligaciones en el país	80.635	75.260
Obligaciones con el exterior	23.493	1.040
Subtotales	204.386	176.599
Instrumentos de deuda emitidos		
Letras de crédito	151.579	160.243
Bonos corrientes	3.627.722	3.601.125
Bonos subordinados	835.484	861.871
Subtotales	4.614.785	4.623.239
Totales	4.819.171	4.799.838

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 31 de Marzo de 2012		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras hipotecarias	5.341	146.238	151.579
Bonos corrientes	1.334.259	2.293.463	3.627.722
Bonos subordinados	149.949	685.535	835.484
Instrumentos de deuda emitidos	1.489.549	3.125.236	4.614.785
Otras obligaciones financieras	83.871	120.516	204.386
Totales	1.573.420	3.245.752	4.819.171

	Al 31 de Diciembre de 2011		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras hipotecarias	7.707	152.536	160.243
Bonos corrientes	749.340	2.851.785	3.601.125
Bonos subordinados	136.842	725.029	861.871
Instrumentos de deuda emitidos	893.889	3.729.350	4.623.239
Otras obligaciones financieras	56.078	120.521	176.599
Totales	949.967	3.849.871	4.799.838

NOTA N°16 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES, continuación:

a) Letras hipotecarias

Estos bonos son usados para financiar préstamos hipotecarios. Los principales montos de estos, son amortizados trimestralmente. El rango de vencimiento de estas obligaciones es entre cinco y veinte años. Los bonos están indexados a la UF y devengan una tasa de interés anual de 6,0% a Marzo de 2012 (5,88% a Diciembre de 2011).

	<u>Al 31 de Marzo de</u> 2012 MM\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2011 MM\$
Vence dentro de 1 año	5.341	7.707
Vence entre 1 y 2 años	8.828	7.535
Vence entre 2 y 3 años	16.600	10.333
Vence entre 3 y 4 años	16.188	21.122
Vence entre 4 y 5 años	12.702	14.010
Vence posterior a 5 años	91.920	99.536
Totales letras hipotecarias	151.579	160.243

b) Bonos corrientes

El detalle de los bonos corrientes por moneda es el siguiente:

	<u>Al 31 de Marzo de</u> 2012 MM\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2011 MM\$
Bonos Santander en UF	1.892.202	2.001.713
Bonos Santander en USD	1.378.219	1.268.763
Bonos Santander en CHF	97.831	119.394
Bonos Santander en \$	259.470	211.255
Totales bonos corrientes	3.627.722	3.601.125

NOTA N°16 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES, continuación:

Durante el año 2012, el Banco ha colocado bonos por UF 300.000 y USD 250.000.000, según el siguiente detalle:

Fecha de Colocación	Serie	Monto	Plazo	Tasa de Emisión	Fecha de Emisión	Monto Emisión	Fecha de Vencimiento
06-02-2012	E1	UF 300.000					
	Total Serie E1	UF 300.000	5 años	3,00 % anual simple	01-02-2011	UF 4.000.000	01-02-2016
	Total UF	UF 300.000					
14-02-2012	Bono corriente DN	USD 250.000.000					
	Total Bono corriente DN	USD 250.000.000	2 años	Libor (3 meses) +102 pb	14-02-2012	USD 250.000.000	14-02-2014
	Total USD	USD 250.000.000					

Durante el primer trimestre del año 2012, el banco emitió un bono por USD 250.000.000,00 con fecha 14 de febrero y se realizó recompra parcial de bono por CHF 45.000.000.

Durante el año 2011, el Banco colocó bonos por USD 635.000.000, UF 5.694.000 y CLP 36.900.000.000, según el siguiente detalle:

Fecha de Colocación	Serie	Monto	Plazo	Tasa de Emisión	Fecha de Emisión	Monto Emisión	Fecha de Vencimiento
19-01-2011	Bono flotante	USD 500.000.000					
	Total Bono flotante	USD 500.000.000	5 años	Libor (3 meses) + 160 pb	19-01-2011	USD 500.000.000	19-01-2016
29-11-2011	Bono flotante	USD 135.000.000					
	Total Bono flotante	USD 135.000.000	6 meses	Libor (3 meses) + 80 pb	29-11-2011	USD 135.000.000	29-05-2012
	Total USD	USD 635.000.000					
04-04-2011	E1	UF 200.000					
05-04-2011	E1	UF 46.000					
06-05-2011	E1	UF 650.000					
	Total Serie E1	UF 896.000	5 años	3,00 % anual simple	01-02-2011	UF 4.000.000	01-02-2016
04-08-2011	E2	UF 556.000					
05-08-2011	E2	UF 2.392.000					
08-08-2011	E2	UF 100.000					
	Total Serie E2	UF 3.048.000	7,5 años	3,50 % anual simple	01-02-2011	UF 4.000.000	01-07-2018
29-09-2011	E3	UF 1.590.000					
13-10-2011	E3	UF 160.000					
	Total Serie E3	UF 1.750.000	8,5 años	3,50% anual simple	01-02-2011	UF 4.000.000	01-07-2019
	Total UF	UF 5.694.000					
13-01-2011	E4	CLP 36.900.000.000					
	Total Serie E4	CLP 36.900.000.000	5 años	6,75% anual simple	01-07-2011	CLP 50.000.000.000	01-06-2016
	Total CLP	CLP 36.900.000.000					

Durante el año 2011 se realizó un pago total de Bono Serie BSTDH20799 en Julio y pago total de Bono Serie BSTDR0207 en Agosto. Se realizó pago parcial de Bono tasa fija por CHF 133.000.000.

NOTA N°16 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES, continuación:

Al 31 de Diciembre de 2011, el saldo de cartera de bonos emitidos por colocar, se presentan en la siguiente tabla:

Serie	Monto	Plazo	Tasa de Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
FD	UF 160.000	5 años	Al vencimiento (bullet)	01-09-2010	01-09-2015
E1	UF 3.104.000	5 años	3,00 % anual simple	01-02-2011	01-02-2016
E2	UF 952.000	7,5 años	3,50 % anual simple	01-02-2011	01-07-2018
E3	UF 2.250.000	8,5 años	3,50 % anual simple	01-02-2011	01-07-2019
Total	UF 6.466.000				
E4	CLP 13.100.000.000	5 años	6,75% anual simple	01-07-2011	01-06-2016
Total	CLP 13.100.000.000				

El vencimiento de estos bonos es el siguiente:

	Al 31 de Marzo de 2012 MM\$	Al 31 de Diciembre de 2011 MM\$
Vence dentro de 1 año	1.334.259	749.340
Vence entre 1 y 2 años	376.706	460.200
Vence entre 2 y 3 años	451.116	408.723
Vence entre 3 y 4 años	525.003	656.201
Vence entre 4 y 5 años	172.732	488.425
Vence posterior a 5 años	767.906	838.236
Totales bonos	3.627.722	3.601.125

c) Bonos subordinados

La siguiente tabla muestra, en las fechas indicadas, los saldos de nuestros bonos subordinados.

	Al 31 de Marzo de 2012 MM\$	Al 31 de Diciembre de 2011 MM\$
Bonos subordinados en USD	303.182	316.169
Bonos subordinados en UF	532.302	545.702
Totales bonos subordinados	835.484	861.871

Durante el año 2012 el banco no ha realizado colocaciones de bonos subordinados.

NOTA N°16 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES, continuación:

Durante el año 2011 el Banco colocó bonos subordinados en el mercado por UF 5.100.000, el que se detalla a continuación:

Fecha de Colocación	Series	Monto	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de emisión	Monto Emisión	Fecha de vencimiento
14-03-2011	G3	UF 120.000					
15-03-2011	G3	UF 100.000					
16-03-2011	G3	UF 300.000					
17-03-2011	G3	UF 46.000					
17-03-2011	G3	UF 200.000					
18-03-2011	G3	UF 780.000					
24-03-2011	G3	UF 30.000					
06-04-2011	G3	UF 1.424.000					
	Total serie G3	UF 3.000.000	25 años	3,90% anual simple	01-07-2010	UF 3.000.000	01-07-2035
11-08-2011	G5	UF 1.000.000					
12-08-2011	G5	UF 100.000					
22-08-2011	G5	UF 1.000.000					
	Total serie G5	UF 2.100.000	20 años	3,90% anual simple	01-04-2011	UF 4.000.000	01-04-2031
	Total UF	UF 5.100.000					

La madurez de estos bonos, considerados de largo plazo, es la siguiente:

	Al 31 de Marzo de 2012 MM\$	Al 31 de Diciembre de 2011 MM\$
Vence dentro de 1 año	149.949	136.842
Vence entre 1 y 2 años	5.691	-
Vence entre 2 y 3 años	163.309	179.327
Vence entre 3 y 4 años	5.858	10.567
Vence entre 4 y 5 años	3.292	29.616
Vence posterior a 5 años	507.385	505.519
Totales bonos subordinados	835.484	861.871

NOTA N°16 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES, continuación:

d) Otras obligaciones financieras

La composición de las otras obligaciones financieras, de acuerdo a su vencimiento, se resume a continuación:

	<u>Al 31 de Marzo de</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Obligaciones a largo plazo:		
Vence entre 1 y 2 años	29.880	29.575
Vence entre 2 y 3 años	3.659	2.866
Vence entre 3 y 4 años	3.143	3.489
Vence entre 4 y 5 años	3.099	3.095
Vence posterior a 5 años	80.734	81.496
Subtotales obligaciones financieras a largo plazo	120.515	120.521
Obligaciones a corto plazo:		
Monto adeudado por operaciones de tarjeta de crédito	56.263	50.840
Aprobación de cartas de crédito	23.034	704
Otras obligaciones financieras a largo plazo, porción corto plazo	4.574	4.534
Subtotales obligaciones financieras a corto plazo	83.871	56.078
Totales otras obligaciones financieras	204.386	176.599

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS INTERMEDIOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011



NOTA N°17 – VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS:

Al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

Al 31 de Marzo de 2012	A la vista	Hasta	Entre 1 y	Entre 3 y	Subtotal	Entre 1 y	Más de	Subtotal	Total
	MM\$	1 mes	3 meses	12 meses	hasta	5 años	5 años	sobre	MM\$
		MM\$	MM\$	MM\$	1 año	MM\$	MM\$	1 año	MM\$
					MM\$			MM\$	
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	1.164.622	-	-	-	1.164.622	-	-	-	1.164.622
Operaciones con liquidación en curso	456.238	-	-	-	456.238	-	-	-	456.238
Instrumentos para negociación	-	32.626	1.917	273.603	308.146	60.478	24.948	85.426	393.572
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	698	-	-	698	-	-	-	698
Contratos de derivados financieros	-	52.821	67.185	222.967	342.973	668.955	339.509	1.008.464	1.351.437
Adeudado por bancos (*)	112.808	-	107.971	-	220.779	-	-	-	220.779
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	257.450	1.679.494	1.524.461	2.766.242	6.227.647	5.664.127	5.900.307	11.564.434	17.792.081
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	1.460.134	262.558	116.736	1.839.428	507.080	298.413	805.493	2.644.921
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales activos	1.991.118	3.225.773	1.964.092	3.379.548	10.560.531	6.900.640	6.563.177	13.463.817	24.024.348
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.566.890	-	-	-	4.566.890	-	-	-	4.566.890
Operaciones con liquidación en curso	245.024	-	-	-	245.024	-	-	-	245.024
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	456.059	37.934	548	494.541	-	-	-	494.541
Depósitos y otras obligaciones a plazo	104.687	3.779.341	2.591.861	2.086.794	8.562.683	238.739	24.177	262.916	8.825.599
Contratos de derivados financieros	-	94.712	80.324	207.001	382.037	534.381	314.787	849.168	1.231.205
Obligaciones con bancos	2.328	124.558	329.978	978.293	1.435.157	212.626	-	212.626	1.647.783
Instrumentos de deuda emitidos	-	591.903	229.189	668.457	1.489.549	1.758.023	1.367.213	3.125.236	4.614.785
Otras obligaciones financieras	56.264	22.959	927	3.720	83.870	39.780	80.736	120.516	204.386
Totales pasivos	4.975.193	5.069.532	3.270.213	3.944.813	17.259.751	2.783.549	1.786.913	4.570.462	21.830.213

(*) Adeudado por bancos se presenta bruto. El monto de provisiones corresponde a MM\$ 408.

(**) Las Colocaciones se presentan brutas. Los importes de provisión según el tipo de Colocación es el siguiente: Comerciales MM\$ 238.896, Vivienda MM\$ 36.040 y Consumo MM\$ 247.792

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS INTERMEDIOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011



NOTA N°17 – VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS, continuación:

Al 31 de Diciembre de 2011	A la vista	Hasta	Entre 1 y	Entre 3 y	Subtotal	Entre 1 y	Más de	Subtotal	Total
	MM\$	1 mes	3 meses	12 meses	hasta 1 año	5 años	5 años	sobre 1 año	MM\$
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos									
Efectivo y depósitos en bancos	2.793.701	-	-	-	2.793.701	-	-	-	2.793.701
Operaciones con liquidación en curso	276.454	-	-	-	276.454	-	-	-	276.454
Instrumentos para negociación	-	27.909	40.608	272.544	341.061	44.857	23.845	68.702	409.763
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	12.928	-	-	12.928	-	-	-	12.928
Contratos de derivados financieros	-	63.101	167.584	295.791	526.476	686.325	400.068	1.086.393	1.612.869
Adeudado por bancos (*)	36.785	50.903	-	-	87.688	-	-	-	87.688
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	492.635	1.510.419	1.277.005	2.653.577	5.933.636	5.697.193	5.716.265	11.413.458	17.347.094
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	607.472	190.642	180.451	978.565	403.577	279.169	682.746	1.661.311
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales activos	3.599.575	2.272.732	1.675.839	3.402.363	10.950.509	6.831.952	6.419.347	13.251.299	24.201.808
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.413.815	-	-	-	4.413.815	-	-	-	4.413.815
Operaciones con liquidación en curso	89.486	-	-	-	89.486	-	-	-	89.486
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	463.083	78.712	2.586	544.381	-	-	-	544.381
Depósitos y otras obligaciones a plazo	105.463	4.415.765	2.509.308	1.496.193	8.526.729	371.736	22.649	394.385	8.921.114
Contratos de derivados financieros	-	64.287	158.196	209.723	432.206	513.818	346.124	859.942	1.292.148
Obligaciones con bancos	194.451	7.750	470.749	1.068.014	1.740.964	179.128	-	179.128	1.920.092
Instrumentos de deuda emitidos	-	3.788	15	890.086	893.889	2.286.059	1.443.291	3.729.350	4.623.239
Otras obligaciones financieras	50.840	761	980	3.497	56.078	39.025	81.496	120.521	176.599
Totales pasivos	4.854.055	4.955.434	3.217.960	3.670.099	16.697.548	3.389.766	1.893.560	5.283.326	21.980.874

(*) Adeudado por bancos se presenta bruto. El monto de provisiones corresponde a MM\$ 147.

(**) Las Colocaciones se presentan brutas. Los importes de provisión según el tipo de Colocación es el siguiente: Comerciales MM\$ 245.032, Vivienda MM\$ 35.633 y Consumo MM\$ 243.022.

NOTA N°18 – OTROS PASIVOS:

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>Al 31 de Marzo de</u> 2012 MM\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2011 MM\$
Cuentas y documentos por pagar	107.190	86.402
Ingresos percibidos por adelantado	484	948
Garantías por operaciones threshold	223.536	271.980
Documentos por pagar por intermediación corredora y operaciones simultáneas	8.569	8.725
Otros pasivos	33.911	30.922
Totales	373.690	398.977

NOTA N°19 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

a) Juicios y procedimientos legales

A la fecha de emisión de estos Estados Intermedios Financieros Consolidados, existen diversas acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus afiliadas en relación con operaciones propias del giro. Al 31 de Marzo de 2012, el Banco y sus afiliadas mantienen provisiones por este concepto que ascienden a MM\$ 736 (MM\$ 784 al 31 de Diciembre de 2011), las cuales se encuentran formando parte del rubro “Provisiones por contingencia”.

b) Créditos contingentes

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos.

	<u>Al 31 de Marzo de</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Cartas de crédito documentarias emitidas	197.286	184.649
Cartas de crédito del exterior confirmadas	55.513	52.889
Boletas de garantía	931.976	920.986
Avales y fianzas	120.187	147.081
Subtotales	1.304.963	1.305.605
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	4.436.523	4.673.525
Otros compromisos de créditos irrevocables	91.765	95.150
Totales	5.833.250	6.074.280

c) Responsabilidades

El Banco mantiene las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	<u>Al 31 de Marzo de</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Operaciones por cuentas de terceros		
Cobranzas	251.144	212.784
Recursos de terceros gestionados por el Banco y sus afiliadas	35	35
Subtotales	251.179	212.819
Custodia de valores		
Valores custodiados en poder del Banco y sus afiliadas	348.579	250.291
Valores custodiados depositados en otra entidad	636.680	557.493
Títulos emitidos por el propio Banco	11.544.645	10.636.123
Subtotales	12.529.904	11.443.907
Totales	12.781.083	11.656.726

d) Garantías

Banco Santander Chile cuenta con una póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria N° 2545451 vigente con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A., por la suma de USD 5.000.000, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus afiliadas, con vigencia desde el 01 de Julio de 2011 hasta el 30 de Junio de 2012.

NOTA N°19 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación:

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Conforme a lo instruido en la norma de carácter general N°125, la sociedad designó a Banco Santander Chile como banco representante de los beneficiarios de las boletas en garantías constituidas por cada uno de los fondos administrados, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 226 y siguientes de la Ley N°18.045.

Además de estas boletas en garantía por la creación de los fondos mutuos, existen otras boletas en garantía por concepto de rentabilidad garantizada de determinados fondos mutuos, por un monto que asciende a MM\$ 9.943,76 y depósitos a plazo por un valor de UF 1.644.198,2617 por garantía de Fondos Mutuos, de Inversión Privados y de Inversión Públicos al 31 de Marzo de 2012.

Santander Agente de Valores Limitada

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como agente de valores de conformidad a lo dispuesto en los artículos N°30 y siguientes de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad constituyó garantía por UF 4.000 con póliza de seguro N°212100436, tomada con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. y cuyo vencimiento es el 19 de Diciembre de 2012.

Santander S.A. Corredores de Bolsa

La sociedad tiene garantías enteradas en la Bolsa de Comercio de Santiago, para cubrir operaciones simultáneas efectuadas por cartera propia, por MM\$ 24.965.

Además, se incluye en este rubro una garantía entregada a CCLV Contraparte Central S.A. (ex Cámara de Compensación) en efectivo, por un monto ascendente a MM\$ 3.000 y una garantía adicional enterada en la Bolsa de Comercio Electrónica por MM\$ 1.498 al 31 de Marzo de 2012.

Santander Corredora de Seguros Limitada

a) Pólizas de seguros

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.160 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad mantiene contratada una póliza de seguros para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas en razón de sus operaciones como intermediaria en la contratación de seguros. La póliza de garantía para corredores de seguros N°10019899, la cual cubre UF 500, y la póliza de responsabilidad profesional para corredores de seguros N°10019900 por un monto equivalente de UF 60.000, fueron contratadas con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. Ambas tienen vigencia desde el 15 de Abril de 2011 al 14 de Abril de 2012.

b) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el Estado de Situación Financiera Consolidado, estos contienen riesgos de créditos y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

c) Juicios

Al 31 de Marzo de 2012 existen juicios por cuantía de MM\$ 568,63, correspondientes a procesos principalmente por bienes entregados en leasing. El monto de pérdida estimado se encuentra registrado en el rubro provisiones.

NOTA N°20 – PATRIMONIO:

a) Capital social y acciones preferentes

Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, el Banco presenta 188.446.126.794 acciones autorizadas, las cuales se encuentran suscritas y pagadas. Todas estas acciones son ordinarias, sin valor nominal ni preferencias.

El movimiento de las acciones durante el período terminado al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, es el siguiente:

	Número Acciones	
	31 de Marzo de 2012	Al 31 de Diciembre de 2011
Emitidas al 01 de Enero	188.446.126.794	188.446.126.794
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Emitidas al	188.446.126.794	188.446.126.794

Al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, el Banco no mantiene en su poder acciones propias, al igual que las Sociedades que participan en la consolidación.

Al 31 de Marzo de 2012 la distribución de accionistas es la siguiente:

Razón Social o Nombre Accionista	Acciones	ADRs (*)	Totales	% de participación
Teatinos Siglo XXI Inversiones Limitada	59.770.481.573	-	59.770.481.573	31,72
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695	-	66.822.519.695	35,46
J.P. Morgan Chase Bank	-	38.258.787.378	38.258.787.378	20,30
Inversiones Antares S.A.	170.363.545	-	170.363.545	0,09
Bancos y corredoras de bolsa por cuenta de terceros	11.220.686.083	-	11.220.686.083	5,95
AFP por cuenta de terceros	5.655.778.099	-	5.655.778.099	3,00
Otros accionistas minoritarios	3.781.635.326	2.765.875.095	6.547.510.421	3,48
Totales			188.446.126.794	100,00

NOTA N°20 – PATRIMONIO, continuación:

Al 31 de Diciembre de 2011 la distribución de accionistas es la siguiente:

Razón Social o Nombre Accionista	Acciones	ADRs (*)	Totales	% de participación
Teatinos Siglo XXI Inversiones Limitada (*)	59.770.481.573	-	59.770.481.573	31,72
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695	-	66.822.519.695	35,46
J.P. Morgan Chase Bank	-	39.287.497.122	39.287.497.122	20,85
Inversiones Antares S.A.	170.363.545	-	170.363.545	0,09
Bancos y corredoras de bolsa por cuenta de terceros	10.132.511.637	-	10.132.511.637	5,38
AFP por cuentas de terceros	5.751.493.833	-	5.751.493.833	3,05
Otros accionistas minoritarios	3.827.146.677	2.684.112.712	6.511.259.389	3,45
Totales			188.446.126.794	100,00

(*) Los American Depository Receipts (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser transados en el mercado de valores de los Estados Unidos de America (EEUU).

(*) Durante el año 2011, Teatinos Siglo XXI Inversiones Limitada, vendió el 9,73% de su participación accionaria en Banco Santander Chile. Esta venta fue realizada en Febrero y Diciembre, una venta del 1,91% y 7,82% respectivamente.

b) Dividendos

Ver distribución de dividendos en recuadro del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

c) Al 31 de Marzo de 2012 y 2011, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	Al 31 de Marzo de	
	2012 MM\$	2011 MM\$
a) Beneficio básico por acción		
Resultado atribuible a propietarios del Banco	118.307	116.298
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio básico por acción (en pesos)	0,628	0,617
b) Beneficio diluido por acción		
Resultado atribuible a propietarios del Banco	118.307	116.298
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio diluido por acción (en pesos)	0,628	0,617

Al 31 de Marzo de 2012 y 2011 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilusivos.

NOTA N°20 – PATRIMONIO, continuación:

d) Otros resultados integrales de Instrumentos de inversión disponibles para la venta y coberturas de flujo de efectivo:

	Al 31 de Marzo de 2012 MM\$	Al 31 de Diciembre de 2011 MM\$
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		
Saldos al 01 de Enero de	3.043	(18.596)
Pérdida y ganancias por ajuste valorización cartera de inversiones disponible para la venta antes de impuesto	(21.012)	18.676
Reclasificaciones y ajustes sobre la cartera disponible para venta	-	-
Utilidad realizada	13	2.963
Subtotales	(20.999)	21.639
Totales	(17.956)	3.043
Cobertura de flujo de efectivo		
Saldos al 01 de Enero de	394	11.958
Pérdida y ganancias por ajuste valorización de coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	(1.455)	(12.031)
Reclasificaciones y ajustes sobre la de coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	359	467
Monto reclasificado del patrimonio incluido como valor libro de activo y pasivos no financieros, cuya adquisición o cesión fue cubierta como una transición altamente probable	-	-
Subtotales	(1.096)	(11.564)
Totales	(702)	394
Otros resultados integrales antes de impuesto	(18.658)	3.437
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales		
Impuesto renta relativo a cartera de inversiones disponible para la venta	3.265	(562)
Impuesto renta relativo a coberturas de flujo de efectivo	(121)	(72)
Totales	3.386	(634)
Otros resultados integrales netos de impuesto	(15.273)	2.803
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	(15.210)	2.832
Interés no controlador	(63)	(29)

NOTA N°21 – REQUERIMIENTOS DE CAPITAL (BASILEA):

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8% neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Sin embargo, con motivo de la fusión del Banco ocurrida en 2002, la SBIF ha determinado que el patrimonio efectivo del Banco fusionado no puede ser inferior al 11% de sus activos ponderados por riesgo. Para estos efectos, el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico más los bonos subordinados con tope del 50% del capital básico y las garantías fogape (CORFO) con tope del 15%, que a contar del 31 de diciembre de 2012 disminuirá linealmente el último día de cada mes, en doce mensualidades iguales y sucesivas.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 11% del monto de estos activos. Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito. También se consideran por un "equivalente de crédito", para su ponderación, los créditos contingentes fuera del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado.

De acuerdo a lo instruido en Capítulo 12-1 de la RAN de la Superintendencia de Bancos, a partir del mes de Enero 2010 se implementó un cambio normativo que implicó la entrada en vigor del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables, con cambio en las exposiciones de riesgo de las colocaciones contingentes, pasando desde un 100% de exposición, a un porcentaje indicado en el siguiente cuadro:

Tipo de crédito contingente	Exposición
a) Avales y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Cartas de garantía interbancarias	100%
f) Líneas de crédito de libre disposición	50%
g) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	15%
- Otros	100%
h) Otros créditos contingentes	100%

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS INTERMEDIOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011



NOTA N°21 – REQUERIMIENTOS DE CAPITAL (BASILEA), continuación:

Los niveles de capital básico y patrimonio efectivo al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	Activos consolidados		Activos ponderados por riesgo	
	Al 31 de Marzo de	Al 31 de Diciembre de	Al 31 de Marzo de	Al 31 de Diciembre de
	2012	2011	2012	2011
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos de balance (netos de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	1.164.622	2.793.701	-	-
Operaciones con liquidación en curso	456.238	276.454	77.382	45.737
Instrumento para negociación	393.572	409.763	31.342	23.817
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	698	12.928	698	12.928
Contratos de derivados financieros (*)	1.017.771	1.158.023	705.630	807.233
Adeudado por bancos	220.371	87.541	44.074	17.508
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	17.269.353	16.823.407	15.179.819	14.746.903
Instrumentos de inversión disponible para la venta	2.644.921	1.661.311	99.505	99.197
Inversiones en sociedades	9.189	8.728	9.189	8.728
Intangibles	79.621	80.739	79.621	80.739
Activo fijo	156.180	153.059	156.180	153.059
Impuestos corrientes	68.901	37.253	6.890	3.725
Impuestos diferidos	147.340	147.754	14.734	14.775
Otros activos	602.839	546.470	383.327	426.822
Activos fuera de balance				
Colocaciones contingentes	2.883.428	3.023.330	1.720.800	1.801.971
Totales	27.115.044	27.220.461	18.509.191	18.243.142

(*) Los "Contratos de derivados financieros" se presentan a su valor de "Riesgo Equivalente de Créditos", de acuerdo a lo normado en el Capítulo 12-1 de la Superintendencia de Bancos e instituciones Financieras.

Los ratios determinados para el límite del capital básico y patrimonio efectivo respectivamente, son:

	Totales		Razón	
	Al 31 de Marzo de	Al 31 de Diciembre de	Al 31 de Marzo de	Al 31 de Diciembre de
	2012	2011	2012	2011
	MM\$	MM\$	%	%
Capital básico	2.065.994	2.001.222	7,62	7,35
Patrimonio efectivo neto	2.739.104	2.687.393	14,80	14,73

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
 NOTAS A LOS ESTADOS INTERMEDIOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011



NOTA N°22 – INTERES NO CONTROLADOR:

Recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.

La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de las filiales se resume como sigue:

Al 31 de Marzo de 2012	Participación de terceros %	Patrimonio MM\$	Resultados MM\$	Otros resultados integrales			
				Inst. de inv. Disponible para la venta MM\$	Impuesto diferido MM\$	Total otros resultados integrales MM\$	Resultados integrales MM\$
Sociedades filiales:							
Santander Agente de Valores Limitada (ex Santander S.A. Agente de Valores)	0,97	590	21	(1)	-	(1)	20
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36	3	-	-	-	-	-
Santander S.A. Corredores de Bolsa	49,00	28.176	830	(41)	7	(34)	796
Santander Asset Management S.A. Administradora. General de Fondos	0,02	14	1	-	-	-	1
Santander Corredora de Seguros Limitada (ex Santander Leasing S.A.)	0,24	146	3	-	-	-	3
Subtotales		28.929	855	(42)	7	(35)	820
Entidades de propósito especial:							
Bansa Santander S.A.	100,00	942	(84)	-	-	-	(84)
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100,00	2.167	(165)	-	-	-	(165)
Multinegocios S.A.	100,00	154	4	-	-	-	4
Servicios de Administración y Financieros Limitada	100,00	1.174	90	-	-	-	90
Servicios de Cobranzas Fiscalex Limitada	100,00	163	10	-	-	-	10
Multiservicios de Negocios Limitada	100,00	1.025	81	-	-	-	81
Subtotales		5.625	(64)	-	-	-	(64)
Totales		34.554	791	(42)	7	(35)	756

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
 NOTAS A LOS ESTADOS INTERMEDIOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011



NOTA N°22 – INTERESES NO CONTROLADOR, continuación:

La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de las filiales al 31 de Marzo de 2011, se resume como sigue:

Al 31 de Marzo de 2011	Participación de terceros %	Patrimonio MM\$	Resultados MM\$	Otros resultados integrales			
				Inst. de inv. Disponible para la venta MM\$	Impuesto diferido MM\$	Total otros resultados integrales MM\$	Resultados integrales MM\$
Sociedades filiales:							
Santander Agente de Valores Limitada (ex Santander S.A. Agente de Valores)	0,97	508	8	12	(2)	10	18
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36	3	-	-	-	-	-
Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa	49,00	27.384	978	201	(34)	167	1.145
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	0,02	16	2	-	-	-	2
Santander Corredora de Seguros Limitada (ex Santander Leasing S.A.)	0,24	137	2	-	-	-	2
Subtotales		28.048	990	213	(36)	177	1.167
Entidades de propósito especial:							
Bansa Santander S.A.	100,00	2.517	(16)	-	-	-	(16)
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100,00	2.194	474	-	-	-	474
Multinegocios S.A.	100,00	138	5	-	-	-	5
Servicios Administración y Financieros Limitada	100,00	750	92	-	-	-	92
Servicios de Cobranzas Fiscalex Limitada	100,00	123	7	-	-	-	7
Multiservicios de Negocios Limitada	100,00	716	64	-	-	-	64
Subtotales		6.438	626	-	-	-	626
Totales		34.486	1.616	213	(36)	177	1.793

NOTA N°23 – INTERESES Y REAJUSTES:

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

a) Al 31 de Marzo de 2012 y 2011, la composición de ingresos por intereses y reajustes, sin incluir los resultados por coberturas contables, es la siguiente:

Conceptos	Al 31 de Marzo de							
	2012				2011			
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepagos MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepagos MM\$	Total MM\$
Contratos de retrocompra	780	-	-	780	1.146	2	-	1.148
Créditos otorgados a bancos	525	-	-	525	673	-	-	673
Colocaciones comerciales	164.846	36.052	1.188	202.086	134.573	16.694	1.125	152.392
Colocaciones para vivienda	55.811	53.202	2.897	111.910	47.482	25.919	2.460	75.861
Colocaciones para consumo	150.336	1.125	698	152.159	127.702	432	665	128.799
Instrumentos de inversión	32.386	1.502	-	33.888	15.232	1.868	-	17.100
Otros ingresos por intereses y reajustes	1.225	333	-	1.558	3.736	173	-	3.909
Totales ingresos por intereses y reajustes	405.909	92.214	4.783	502.906	330.544	45.088	4.250	379.882

Tal como se señala en la letra i) de la Nota 01, los intereses y reajustes suspendidos son registrados en cuentas de orden (fuera del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado), mientras estos nos sean efectivamente percibidos.

b) Al 31 de Marzo de 2012 y 2011, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos es el siguiente:

Fuera de balance	Al 31 de Marzo de							
	2012				2011			
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepagos MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepagos MM\$	Total MM\$
Colocaciones comerciales	30.847	8.726	-	39.573	23.066	3.113	-	26.179
Colocaciones de vivienda	4.822	8.683	-	13.505	3.840	3.640	-	7.480
Colocaciones de consumo	20.541	1.357	-	21.898	15.766	593	-	16.359
Totales	56.210	18.766	-	74.976	42.672	7.346	-	50.018

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
 NOTAS A LOS ESTADOS INTERMEDIOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011



NOTA N°23 – INTERESES Y REAJUSTES, continuación:

c) Al 31 de Marzo de 2012 y 2011 la composición de los gastos por intereses y reajustes, sin incluir los resultados por coberturas contables, es el siguiente:

Conceptos	Al 31 de Marzo de							
	2012				2011			
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepagos MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepagos MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	(686)	(255)	-	(941)	(166)	(93)	-	(259)
Contratos de retrocompra	(5.623)	-	-	(5.623)	(861)	(127)	-	(988)
Depósitos y captaciones a plazo	(103.772)	(21.681)	-	(125.453)	(64.607)	(12.532)	-	(77.139)
Obligaciones con bancos	(7.396)	(8)	-	(7.404)	(6.560)	(10)	-	(6.570)
Instrumentos de deuda emitidos	(43.871)	(28.194)	-	(72.065)	(41.492)	(14.302)	-	(55.794)
Otras obligaciones financieras	(1.222)	(393)	-	(1.615)	(1.259)	(189)	-	(1.448)
Otros gastos por intereses y reajustes	(615)	(1.445)	-	(2.060)	(628)	(1.347)	-	(1.975)
Totales gastos por intereses y reajustes	(163.185)	(51.976)	-	(215.161)	(115.573)	(28.600)	-	(144.173)

d) Al cierre del ejercicio, el resumen de intereses y reajustes, es el siguiente:

Conceptos	Al 31 de Marzo de	
	2012 MM\$	2011 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	502.906	379.882
Gastos por intereses y reajustes	(215.161)	(144.173)
Subtotales ingresos por intereses y reajustes	287.745	235.709
Resultado de coberturas contables (neto)	(21.673)	(7.026)
Totales intereses y reajustes netos	266.072	228.683

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
 NOTAS A LOS ESTADOS INTERMEDIOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 de Marzo de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011



NOTA N°24 – COMISIONES:

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

	Al 31 de Marzo de	
	2012 MM\$	2011 MM\$
Ingresos por comisiones		
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros	2.449	3.150
Comisiones por avales y cartas de crédito	6.935	5.816
Comisiones por servicios de tarjetas	32.415	30.022
Comisiones por administración de cuentas	7.238	7.027
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	15.802	15.489
Comisiones por intermediación y manejo de valores	3.355	3.799
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otro	8.609	10.953
Remuneraciones por comercialización de seguros	8.186	8.815
Office banking	3.080	2.845
Otras comisiones ganadas	2.866	3.322
Totales	90.935	91.238

	Al 31 de Marzo de	
	2012 MM\$	2011 MM\$
Gastos por comisiones		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(17.398)	(15.235)
Comisiones por operación con valores	(1.373)	(537)
Office banking	(2.739)	(2.007)
Otras comisiones	(734)	(2.070)
Totales	(22.244)	(19.849)

Totales ingresos y gastos por comisiones netos	68.691	71.389
---	---------------	---------------

Las comisiones ganadas por operaciones con letras de crédito se presentan en el Estado Intermedio Consolidado de Resultados en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

NOTA N°25 – RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS:

Incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

Al 31 de Marzo de 2012 y 2011, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	Al 31 de Marzo de	
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Utilidad neta operaciones financieras		
Derivados de negociación	(50.009)	42.623
Instrumentos financieros para negociación	13.247	8.199
Venta de créditos y cuentas por cobrar a clientes:		
Cartera vigente	720	-
Cartera castigada	2.608	1.081
Instrumentos disponibles para la venta	(1.058)	(2.573)
Otros resultados de operaciones financieras	296	45
Totales	(34.196)	49.375

NOTA N°26 – RESULTADO NETO DE CAMBIO:

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y las procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera en el momento de su enajenación.

Al 31 de Marzo de 2012 y 2011, el detalle del resultado de cambio es el siguiente:

	Al 31 de Marzo de	
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Diferencias de cambio		
Utilidad (pérdida) neta por diferencias de cambio	204.320	15.220
Derivados de cobertura	(148.040)	(39.000)
Resultado por activos reajustables en moneda extranjera	(3.289)	598
Resultado por pasivos reajustables en moneda extranjera	508	-
Totales	53.499	(23.182)

NOTA N°27 – PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO:

El movimiento registrado durante los ejercicios 2012 y 2011 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

Al 31 de Marzo de 2012	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Total MM\$
	Créditos interbancarios MM\$	Créditos comerciales MM\$	Créditos hipotecarios MM\$	Créditos de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	
Provisiones y castigos						
- Evaluación individual	(262)	(15.752)	-	-	(580)	(16.594)
- Evaluación grupal	-	(16.280)	(4.848)	(66.879)	(476)	(88.483)
Totales provisiones y castigos	(262)	(32.032)	(4.848)	(66.879)	(1.056)	(105.077)
Provisiones liberadas						
- Evaluación individual	1	8.717	-	-	-	8.718
- Evaluación grupal	-	6.514	1.917	3.165	1.534	13.130
Totales provisiones liberadas	1	15.231	1.917	3.165	1.534	21.848
Recuperación de créditos castigados	-	1.679	441	2.828	-	4.948
Cargos netos a resultado	(261)	(15.122)	(2.490)	(60.886)	478	(78.281)

Al 31 de Marzo de 2011	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Total MM\$
	Créditos interbancarios MM\$	Créditos comerciales MM\$	Créditos hipotecarios MM\$	Créditos de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	
Provisiones y castigos						
- Evaluación individual	(133)	(13.394)	-	-	(1.943)	(15.470)
- Evaluación grupal	-	(15.689)	(5.598)	(45.413)	(107)	(66.807)
Totales provisiones y castigos	(133)	(29.083)	(5.598)	(45.413)	(2.050)	(82.277)
Provisiones liberadas						
- Evaluación individual	62	10.161	-	-	313	10.536
- Evaluación grupal	-	1.773	338	6.065	9.256	17.432
Totales provisiones liberadas	62	11.934	338	6.065	9.569	27.968
Recuperación de créditos castigados	-	1.950	239	3.446	-	5.635
Cargos netos a resultado	(71)	(15.199)	(5.021)	(35.902)	7.519	(48.674)

NOTA N°28 – REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL:

a) Composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal:

	Al 31 de Marzo de	
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	41.483	36.498
Bonos o gratificaciones	19.728	17.594
Beneficios basados en instrumentos de capital	450	616
Indemnización por años de servicio	1.921	2.111
Planes de pensiones	275	555
Gastos de capacitación	548	639
Sala cuna y jardín infantil	602	481
Fondos de salud	864	577
Fondo bienestar	115	110
Otros gastos de personal	3.474	3.660
Totales	69.460	62.841

NOTA N°29 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

Al 31 de Marzo de 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de Marzo de	
	2012 MM\$	2011 MM\$
Gastos generales de administración		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	3.272	2.917
Arriendos de oficina	4.447	5.366
Arriendo de equipos	115	40
Primas de seguro	614	565
Materiales de oficina	1.533	1.744
Gastos de informática y comunicaciones	5.706	5.155
Alumbrado, calefacción y otros servicios	1.108	1.068
Servicio de vigilancia y transporte de valores.	3.042	2.913
Gastos de representación y desplazamiento del personal	1.212	992
Gastos judiciales y notariales	1.239	1.630
Honorarios por informes técnicos	782	608
Honorarios por servicios profesionales	1.486	513
Otros gastos generales de administración	1.009	497
Servicios subcontratados	11.577	10.158
Gastos del directorio		
Remuneraciones del directorio	262	227
Otros gastos del directorio	119	130
Gastos Marketing		
Publicidad y propaganda	3.901	2.660
Impuestos, contribuciones, aportes		
Contribuciones de bienes raíces	446	416
Patentes	481	448
Otros impuestos	7	2
Aporte a la SBIF	1.726	1.453
Totales	44.084	39.502

NOTA N°30 – DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS:

a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioros durante los ejercicios 2012 y 2011, se detallan a continuación:

	Al 31 de Marzo de	
	2012 MM\$	2011 MM\$
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros		
Depreciación del activo fijo	(5.131)	(4.829)
Amortizaciones de intangibles	(6.941)	(8.511)
Subtotales	(12.072)	(13.340)
Deterioro del activo fijo	(54)	(5)
Totales	(12.126)	(13.345)

Al 31 de Marzo de 2012 y 2011 el importe del deterioro de activo fijo asciende a MM\$ 54 y MM\$ 5 respectivamente, por concepto de siniestros de cajeros automáticos.

b) La conciliación entre los valores libros y los saldos al 31 de Diciembre de 2011, al 01 de Enero de 2011 y 2012 y los saldos de 31 de Marzo de 2012, es el siguiente:

	Depreciación y amortización 2012		
	Activo fijo MM\$	Intangibles MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2012	(84.230)	(111.479)	(195.709)
Cargos por depreciación, y amortización del ejercicio	(5.131)	(6.941)	(12.072)
Bajas y ventas del ejercicio	6	-	6
Saldos al 31 de Marzo de 2012	(89.355)	(118.420)	(207.775)

	Depreciación y amortización 2011		
	Activo fijo MM\$	Intangibles MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2011	(64.376)	(78.329)	(142.705)
Cargos por depreciación, y amortización del ejercicio	(20.373)	(33.093)	(53.466)
Bajas y ventas del ejercicio	481	-	481
Otros	38	(57)	(19)
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	(84.230)	(111.479)	(195.709)

NOTA N°31 – OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES:

a) Otros ingresos operacionales está conformado por los siguientes conceptos:

	Al 31 de Marzo de	
	2012 MM\$	2011 MM\$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Resultado venta de bienes recibidos en pago	501	840
Recupero de castigos y resultados bienes recibidos en pago	2.798	811
Subtotales	3.299	1.651
Resultados por venta en participación en sociedades		
Utilidad en venta en participación en otras sociedades	-	-
Subtotales	-	-
Otros ingresos		
Arriendos	19	6
Resultado por venta de activo fijo (*)	481	731
Recupero provisiones por contingencias	-	133
Indemnizaciones de compañías de seguros	133	21
Dividendos percibidos por participación en otras sociedades	-	8
Otros	50	-
Subtotales	683	899
Totales	3.982	2.550

(*) Durante el primer trimestre de Marzo de 2012, Banco Santander Chile no ha realizado venta de sucursales.

(*) Durante el mes de Marzo de 2011, Banco Santander Chile vendió 1 sucursal. Al momento de la venta el valor contable de este bien era de MM\$ 48, su precio de venta fue por un total de MM\$ 165, generando una utilidad de MM\$ 117.

NOTA N°31 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES, continuación:

b) Otros gastos operacionales está conformado por los siguientes conceptos:

	Al 31 de Marzo de	
	2012 MM\$	2011 MM\$
Provisiones y gastos de bienes recibidos en pago		
Castigos de bienes recibidos en pago	2.519	3.458
Provisiones por bienes recibidos en pago	1.124	525
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago	698	791
Subtotales	4.341	4.774
Gastos de tarjetas de crédito		
Gastos de tarjetas de crédito	172	871
Membresías tarjetas de crédito	1.057	955
Subtotales	1.229	1.826
Servicios a clientes	2.241	1.898
Otros gastos		
Castigos operativos	1.949	1.884
Pólizas de seguros de vida y seguros generales de productos	1.668	1.806
Impuesto adicional por gastos pagados al exterior	926	1.034
Gastos por operaciones de comercio exterior	14	25
Provisiones por contingencias	1.994	6.883
Gastos por terremoto		
Otros	2.003	483
Subtotales	8.554	12.115
Totales	16.365	20.613

NOTA N°32 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideran "partes relacionadas" al Banco, adicionalmente a las entidades dependientes y asociadas, el "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros del Directorio del Banco y además los Gerentes de Banco Santander Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Adicionalmente, el Banco ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del banco.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Banco con las partes relacionadas a éste, para su mejor comprensión, hemos dividido la información en cuatro categorías:

Sociedades del Grupo Santander

Esta categoría incluye a todas las sociedades pertenecientes al Grupo Santander a nivel mundial, y por tanto, incluye también aquellas sociedades donde el Banco ejerce algún grado de control (entidades dependientes y propósito especial).

Empresas asociadas

Esta categoría se incluyen a aquellas entidades donde el Banco, de acuerdo a lo señalado en la letra b) de la Nota 01 de los presentes Estados Intermedios Financieros Consolidados, ejerce algún grado influencia significativa sobre estas y que, en general, corresponden a las denominadas "sociedades de apoyo al giro".

Personal clave

Esta categoría incluye a los miembros del Directorio del Banco y además los gerentes de Banco Santander Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos.

Otros

En esta categoría se incluyen a aquellas partes relacionadas no incluidas en los grupos anteriormente descritos y que, en general, corresponden a aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

NOTA N°32 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación:

a) Créditos con partes relacionadas:

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar además de los créditos contingentes, correspondientes a entidades relacionadas:

	Al 31 de Marzo de 2012				Al 31 de Diciembre de 2011			
	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$
Créditos y cuentas por cobrar								
Colocaciones comerciales	41.492	660	2.595	58.547	39.708	663	2.234	62.512
Colocaciones para vivienda	-	-	15.036	-	-	-	15.657	-
Colocaciones de consumo	-	-	1.323	-	-	-	1.808	-
Créditos y cuentas por cobrar	41.492	660	18.954	58.547	39.708	663	19.699	62.512
Provisión sobre colocaciones	(64)	(1)	(45)	(19)	(54)	(1)	(39)	(23)
Colocaciones netas	41.428	659	18.909	58.528	39.654	662	19.660	62.489
Garantías	16.839	-	17.591	1.330	25.311	-	18.244	1.241
Créditos contingentes								
Avales y fianzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartas de crédito	510	-	-	-	187	-	-	-
Boletas de garantía	11.999	-	-	734	12.778	-	-	569
Créditos contingentes	12.509	-	-	734	12.965	-	-	569
Provisiones sobre créditos contingentes	(27)	-	-	(1)	(63)	-	-	(1)
Colocaciones contingentes netas	12.482	-	-	733	12.902	-	-	568

El movimiento de créditos con partes relacionadas al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011 ha sido el siguiente:

	Al 31 de Marzo de 2012				Al 31 de Diciembre de 2011			
	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$
Saldo al 01 de Enero de	52.673	663	19.698	63.081	52.237	670	19.817	14.099
Nuevos préstamos	4.814	-	1.846	818	40.471	24	5.260	62.528
Pagos	(3.486)	(3)	(2.590)	(4.618)	(40.035)	(31)	(5.379)	(13.546)
Saldos al 31 de Marzo de	54.001	660	18.954	59.281	52.673	663	19.698	63.081

NOTA N°32 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación:

b) Activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de Marzo de				Al 31 de Diciembre de			
	2012				2011			
	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$
Activos								
Efectivo y depósito en Bancos	106.280	-	-	-	178.567	-	-	-
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	532.263	-	-	-	506.880	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	11.211	-	-	-	4.617	-	-	-
Pasivos								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.864	2.376	1.772	9.489	5.057	4.009	1.425	16.782
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	265.017	-	-	-	137.191	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	291.719	323	3.118	43.213	248.206	368	3.627	41.732
Contratos de derivados financieros	350.558	-	-	-	396.538	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	1.141	-	-	-	1.683	-	-	-
Otras obligaciones financieras	162.939	-	-	-	58.848	-	-	-
Otros pasivos	2.017	-	-	-	1.339	-	-	-

c) Resultados reconocidos con partes relacionadas

	Al 31 de Marzo de							
	2012				2011			
	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$
Ingreso (gasto) reconocido								
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	(4.433)	13	345	(549)	(3.055)	12	274	207
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	(1)	9	30	33	15.739	4	30	34
Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)	(54.775)	-	-	3.331	(15.991)	-	-	(743)
Otros ingresos y gastos de operación	157	-	-	-	(1.425)	-	-	-
Remuneraciones y gastos del personal clave	-	-	(8.764)	-	-	-	(8.842)	-
Gastos de administración y otros	(5.787)	(6.284)	-	-	(5.796)	(5.149)	-	-
Totales	(64.839)	(6.262)	(8.389)	2.815	(10.528)	(5.133)	(8.538)	(502)

(*) Corresponde a contratos de derivados que cubren posiciones del Grupo en Chile.

NOTA N°32- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación:

d) Pagos al Directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales se considera el Directorio y todos los ejecutivos con cargo de Gerente, que se presentan en el rubro "Remuneraciones y gastos de personal" y/o "Gastos de administración" del Estado Intermedio Consolidado de Resultados, corresponden a las siguientes categorías:

	Al 31 de Marzo de	
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	4.061	3.878
Remuneraciones del Directorio	262	227
Bonos o gratificaciones	2.869	2.961
Compensaciones en acciones	388	383
Gastos de capacitación	15	12
Indemnizaciones por años de servicios	746	680
Fondos de salud	71	64
Plan de pensiones	79	555
Otros gastos de personal	273	82
Totales	8.764	8.842

e) Conformación del personal clave

Al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente forma.

Cargos	N° de ejecutivos	
	Al 31 de Marzo de	Al 31 de Diciembre de
	2012	2011
Directores	14	13
Gerentes de división	19	18
Gerentes de área	88	88
Gerentes	64	62
Totales personal clave	185	181

NOTA N°33 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

El valor razonable se define como la cantidad a la que un instrumento financiero (activo o pasivo) podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúen libre y prudentemente, o sea no en una venta forzada o liquidación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("valor razonable estimado").

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

Medida del valor razonable y jerarquía

La NIC 39 establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: entradas/insumos con precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco tiene la capacidad de acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: entradas/insumos distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: entradas/insumos no observables para el activo o pasivo.

El nivel en la jerarquía en el que una medición se clasifica, se basa en el nivel más bajo de la entrada/insumo que es significativo para la medición como tal del valor razonable en su totalidad.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel 1).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden :

- 1) Bonos del Gobierno y Tesorería de Chile.

En el caso que los instrumentos no sean observables en mercado en un 100% , sin embargo, el precio es función de otros precios que sí son observables en mercado (Nivel 2) comprenden:

- 1) Letras hipotecarias.
- 2) Bono privado.
- 3) Depos.
- 4) Swaps Cámara Promedio (CMS).
- 5) Forward (Fwd) de FX e Inflación.
- 6) Cross Currency Swaps (CCS)
- 7) Opciones FX.
- 8) Interest Rate Swap (IRS) FX.

NOTA N°33 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación:

En limitadas ocasiones, se utilizan inputs no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado o un mix con datos que si son observables:

Los siguientes instrumentos financieros son clasificados a nivel 3:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración	Descripción
• Caps/Floors/Swaptions	Modelo Black Normal para Cap/Floors y Swaptions	No hay input observable de volatilidad implícita.
• Opciones UF	Black – Scholes	No hay input observable de volatilidad implícita.
• CCS con Ventana	Hull-White	Modelo Híbrido HW para tasas y moción browniana para FX. No hay input observable de volatilidad implícita.
• CCS (Contratos especiales)	FRA Implícito	Start Fwd no soportadas por MUREX (plataforma) debido a la estimación UF fwd.
• CCS, IRS, CMS en TAB	Varios	Valorización obtenida usando curva de interés interpolando a vencimiento de flujos, no obstante TAB no es una variable directamente observable ni correlacionada a ningún insumo de mercado.
• Certificados (Bonos de Baja Liquidez)	Valor Presente de flujos	No hay input observables para estos instrumentos. Se utiliza curva libre de riesgo más spreads crediticio.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente, al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011:

31 de Marzo de	2012 MM\$	Medidas de valor razonable		
		Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos				
Instrumentos para negociación	393.572	393.572	-	-
Instrumentos disponibles para la venta	2.644.921	2.309.316	333.887	1.718
Derivados	1.351.437	-	1.277.553	73.884
Totales	4.389.930	2.702.888	1.611.440	75.602
Pasivos				
Derivados	1.231.205	-	1.229.590	1.615
Totales	1.231.205	-	2.229.590	1.615

31 de Diciembre de	2011 MM\$	Medidas de valor razonable		
		Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos				
Instrumentos para negociación	409.763	409.763	-	-
Instrumentos disponibles para la venta	1.661.311	1.305.876	353.466	1.969
Derivados	1.612.869	-	1.525.748	87.121
Totales	3.683.943	1.715.639	1.879.214	89.090
Pasivos				
Derivados	1.292.148	-	1.290.779	1.369
Totales	1.292.148	-	1.290.779	1.369

NOTA N°33 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación:

La siguiente tabla presenta la actividad del Banco para activos y pasivos medidos a valor justo en base recurrente usando entradas significativas sin observar (nivel 3) al 31 de Marzo de 2012 y 2011:

	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Al 01 de Enero de 2012	89.090	(1.369)
Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas:		
Incluidas en ganancias	(13.237)	(246)
Incluidas en resultados integrales	(251)	-
Compras, emisiones y colocaciones (netas)	-	-
Al 31 de Marzo de 2012	75.602	(1.615)
Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado del 2011 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de Marzo de 2012	(13.488)	(246)

	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Al 01 de Enero de 2011	104.308	(5.422)
Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas:		
Incluidas en ganancias	(16.918)	4.053
Incluidas en resultados integrales	1.700	-
Compras, emisiones y colocaciones (netas)	-	-
Al 31 de Marzo de 2011	89.090	(1.369)
Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado del 2011 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) o realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de Marzo de 2010	(15.218)	4.053

Las ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas incluidas en resultado para el año 2012 y 2011 de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante entradas no observables (Nivel 3), se registran en el Estado de Resultados dentro del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras".

El efecto potencial al 31 de Marzo de 2012 y 2011 sobre la valoración de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante entradas no observables (Nivel 3) que se derivaría de un cambio en las principales hipótesis en el caso de utilizar otras hipótesis razonablemente posibles menos favorables o más favorables que las empleadas, no es considerado significativo para el Banco.

NOTA N°34 - HECHOS POSTERIORES:

No existen hechos posteriores ocurridos entre el 01 de Abril de 2012 y la fecha de emisión de estos Estados Intermedios Financieros Consolidados (23 de Abril de 2012) que revelar.

FELIPE CONTRERAS FAJARDO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO MELANDRI HINOJOSA
Gerente General



www.santander.cl